

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Reconstruyendo Memorias:
Diversidades del Sexo
Producto o presentación artística**

Luisa Fidelia Osejo Mora

Artes Contemporáneas

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Artes Contemporáneas

Quito, 16 de diciembre de 2016

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES
CONTEMPORÁNEAS

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Reconstruyendo Memorias:
Diversidades del Sexo**

Luisa Fidelia Osejo Mora

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Deborah Morillo, Master of Arts in
Art Education

Firma del profesor

Quito, 16 de diciembre de 2016

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Luisa Fidelia Osejo Mora

Código: 00106575

Cédula de Identidad: 1721740239

Lugar y fecha: Quito, 16 de diciembre de 2016

Resumen

El presente proyecto pretende contribuir con un análisis crítico y sensible referente a la estigmatización de los cuerpos que no se ajustan a los parámetros de lo heteronormal y su representación/encarnación en cuanto a género y sexualidad. Así, mediante un proceso extendido de prácticas artísticas que sitúan al archivo como eje central (literatura médica, entrevistas, testimonios escritos y fotografías), se estudiarán los códigos de la inteligibilidad corporal intersex para, de este modo, abrir paso a la discusión y reformulación sobre la historia y memoria de los mismos.

Como una de las aristas principales a tratar, se discutirá el funcionamiento de la tecnología heteropatriarcal como estructuración legítima e institucional que opera mediante la constitución de regímenes lingüísticos, científicos, jurídicos y domésticos; mismos aparatos que producen, reproducen y normalizan concepciones dicotómicas correspondientes a cuerpos-hombres/cuerpos-mujeres, estructurando la significación ontológica que impulsa significados mediante la invocación performativa del sujeto como cuerpo sexuado. En respuesta, un recorrido a través de los espacios (in)existentes, permite tramar la deconstrucción de precarios preceptos; analizar y criticar la inalterabilidad del sistema binomial; y posicionar en la dinámica pública, dentro de la esfera constitutiva de la sociedad, las demandas, exigencias y reivindicaciones *queer*.

Palabras claves: intersexualidad, cuerpos, archivo, memoria, queer, arte.

Abstract

This project aims to contribute, through a critical and sensitive analysis, to a questioning of the stigmatization of bodies that do not fit the parameters of the heteronormal and its representation / incarnation in terms of gender and sexuality. Thus, through an extended process of artistic practices that place the archive as a central axis (medical literature, interviews, written testimonies and photographs), the codes of intellegibility of the intersex body will be studied to open up a discussion and reformulation of their history and memory.

As one of the main aspects, the operation of heteropatrialcal technology will be problematized as a legitimate and institutional structure that operates through the constitution of linguistic, scientific, legal and domestic regimes that produce, reproduce, and normalize dichotomous conceptions that correspond to bodies-men/bodies-women, structuring the ontological significance that construct meanings through the performative invocation of the subject as a sexed body. In response, a trajectory through the (in)existent spaces, allows to plot the deconstruction of precarious precepts; analyze and critique the inalterability of the binomial system; and place in the public dynamics, within the constitutive sphere of society, demands and claims of the queer.

Key words: intersexuality, bodies, field, memory, queer, art.

Tabla de contenidos

Introducción	7
Marco teórico	8
Capítulo 1. -Intersexualidad	
1.1.- Conceptos y clasificación	9
1.2.- Historia	12
1.3.- Diagnosticación, estigmatización y tratamiento	14
Capítulo 2.- Literatura alterna: Representación cultural del cuerpo intersex en el caso del film XXY	16
Capítulo 3.- Justificación: reconstruyendo memorias	22
Capítulo 4.- Proceso de creación y producción artística	26
Conclusiones	35
Referencia bibliográfica	37
Anexos	40
A. Documentación requerida por el Comité de Ética e Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito	40
Carta de solicitud para revisión de caso	40
Protocolo del proyecto	41
Formulario de Solicitud	42
Formulario de Consentimiento Informado para el representante legal	49
Formulario de Consentimiento Informado para el adulto	51
Carta de aprobación	53
B. Documentación dirigida al Hospital Pediátrico Baca Ortiz	55
C. Obra:	57
Anatomías del sexo: <i>Men's Personal Experiences Of Hypospadias</i>	57
Anatomías del sexo: Extensión	65
Disciplina del sexo	65

Introducción

A lo largo del tiempo, el imaginario colectivo se ha visto firmemente forjado por claros intereses correspondientes a la matriz heterosexual. El alcance de su paradigmática dicotomía puede operar de forma cruel, absurda y aberrante sobre la encarnación de los cuerpos y su identidad. No obstante, la misma contraposición del estructuralismo sexo/género, masculino/femenino, al implicar, en su categorización, la comprensión de un significado en negación a otro, no solo dictamina la normalidad (o fatalidad) de quienes cumplen (o no) con sus parámetros; sino que también entreteje, innegablemente, espacios ambiguos, espacios *alternos*. Justamente, es la diversidad en representación del cuerpo, el género y la sexualidad, posicionamiento constitutivo de aquellos lugares; potenciales contra ideologías que polemizan tanto la naturalización como la subyugación de ciertos arquetipos, la asignación de sus capacidades y la in/visibilización como articulación de la memoria colectiva.

En este contexto, el objetivo principal del presente trabajo pretende contribuir con un análisis crítico y sensible referente a la estigmatización de los cuerpos que no se ajustan a los parámetros de lo heteronormal y su representación en cuanto a género y sexualidad, para, así, explorar, a través del arte y la investigación, los códigos de la inteligibilidad corporal y sus respectivos estereotipos. Precisamente, un proceso extendido de prácticas artísticas, las mismas que involucran estudios de archivo y documentación (imágenes, entrevistas y textos testimoniales), apelará al rebatimiento de los discursos absolutistas (médicos, jurídicos, lingüísticos y visuales) que conforman la idealización de las corporalidades para, de este modo, habilitar reflexiones diversas sobre cómo pensar el sexo, el género y sus inconmensurables posibilidades de identificación.

Justamente, se busca con ello abrir una discusión sobre las políticas de representación cultural referente a los sujetos y sus estrictos estamentos correspondientes a la visión médica-científica heteropatriarcal; se apunta a la reconstrucción de la memoria en cuanto a las múltiples gamas de la intersexualidad para, precisamente, posicionar dichas historias. De modo principal, se expondrá un estudio sobre las clasificaciones binarias del aparato sexo/género, masculino/femenino, entendiéndolo como engranaje fundamental de las tecnologías de ordenamiento social; pretendiendo reflexionar sobre la formulación legítima de los cuerpos, su fisiología y su performatividad.

En cuanto al marco teórico del presente proyecto, cabe realizar un recorrido por las ideas cruciales que constituyen y debaten las nociones del género, la identidad, la diversidad sexual y su significación en el cuerpo. De este modo, se presentarán a continuación los antecedentes: una serie de textos considerados relevantes para el desarrollo investigativo y referentes artísticos pertinentes al tema en cuestión.

Marco Teórico

El marco teórica que abarca el presente proyecto se encuentra constituido por la demanda interdisciplinaria a través de la cual ejes fundamentales sobre el cuerpo y su representación, tanto encarnación como regulación, se intersectan. En esta parte del texto, se mencionará de forma general a los principales autores, sus planteamientos y la correspondiente conexión con distintos cuestionamientos para, durante el transcurso del análisis total, profundizar respectiva y pertinentemente.

Ciertamente, Foucault (1975, 1977, 1996), Rubin (1998), Preciado (2002, 2005) y Butler (1990, 2002, 2006) cimentan los pilares vitales a partir de los cuales se entretrejarán discursos de poder-saber, mismos que develen el ordenamiento institucional de los cuerpos, la sexualidad y su modelación dentro de la economía política del mismo. Así, el socavar la diferenciación sistemática sexo/genérica tradicional tanto su lógica implantada por la matriz heterosexual, se habilita para dar paso al desarrollo y la comprensión imperante de los postulados referentes a la performatividad del género. De este modo, se problematiza la distinción dicotómica de la vida y su sociedad con el fin de desafiar la concepción del cuerpo como un hecho *natural* y pre cultural para, justamente, replantear nuevas nociones referentes a la estructura en cuestión y posicionar una mirada crítica de la omnipotencia heteronormal.

Asimismo, imperante al momento de tratar puntos complejos y activos vinculados de forma específica a la diversidad del sexo y su prevalencia, Preves (2003) soporta la reformulación de datos estadísticos, los cuales, tras intensos análisis, re-significa sustancialmente la concepción, prevalencia y modulación de lo que se entiende como intersexualidad. Con sensibilidad, la autora proporciona estudios trascendentales sobre la disciplina de los cuerpos y su estigmatización para, así, rescatar sus testimonios y posicionar enunciaciones distintas, refutando la narrativa convencional que impera el imaginario de la colectividad.

Necesariamente, se traerá a discusión literatura médica y criterios especialistas correspondientes a las ramas científico-médicas que tratan el tema en cuestión; adelante se evidenciará que dichos estamentos se plantearán desde una perspectiva unilateral que responde a la matriz heterosexual. Así, las publicaciones realizadas a través de la Academia Médica de Pediatría (2014-2015), textos realizados por John Money (1982) y entrevistas con profesionales, serán rebatidas.

Por último, pero sin restar ninguna importancia, teoría referente al arte contemporáneo se empleará, igualmente, como herramienta de interconexión y argumentación para las interrogantes y resoluciones planteadas por el presente proyecto. Apesteguía y Martínez (2006), Enwezor (2008), Fusco (1993) y Grigoriadou (2011) destacarán el poder del cuerpo y la configuración informativa que el registro del mismo significa. De esta manera, se alude a la historia de la narrativa visual en el ser humano para evidenciar como su constitución simbólica articula una fuente concentrada de valores trascendentales que develan ideologías de su contexto sociocultural. Foster (1996) por su parte, ayudará a comprender el papel desempeñado por el trauma y su documentación como una de las piedras angulares referidas al acceso hacia la *realidad*.

Capítulo I: Intersexualidad

I.1 Concepto y clasificación

La primera pregunta con la que podemos iniciar esta discusión es la siguiente: ¿qué se entiende por intersexualidad? Básicamente, este es el término contemporáneo que abarca a lo que, históricamente, se ha conocido y *diagnosticado* como hermafroditismo, Desorden/Trastorno/Diferencia del Desarrollo Sexual o ambigüedad sexual/genital. Esta categoría confiere, por tanto, a aquellos individuos que nacen con características biológicas que no coinciden con la determinación clásica del binarismo hombre/mujer; refiere, así, a la ambigüedad dada por factores anatómicos, los cuales proporcionan a la persona “distintivos” de ambos sexos, ya sea a nivel hormonal, cromosómico y/o genético. Justamente, este es la definición general empleado para identificar a una serie de condiciones con las que el sujeto nace; encontramos entre ellas más de 60 *clases*.

Dos grandes grupos se interponen: intersexualidad “leve” e intersexualidad “severa”. Dentro de la primera, se encuentra, por mencionar, a la Hypospadias (en donde la uretra no termina en la posición habitual, la punta del pene), la Clitoromegalia (tamaño del clítoris mayor a la usual), fusión parcial de labios genitales, testículos aparentemente no descendidos (posibles ovarios) y masas labiales o inginales (posibles testículos), por citar unos cuantos ejemplos. Dentro del segundo conjunto, se acoge a quienes constituyen una indeterminación atípica de los cromosomas asociados al hombre XY, mujer XX (AAP, 2014; Intersex Society of North America, 2008).

De acuerdo a la Academia Americana de Pediatría (2014-2015), en su artículo *Evaluation of the Newborn with Anomalies of the External Genitalia*, el *Desorden del Desarrollo Sexual* se explica y comprende a través del empleo de vocablos que implican, en su enunciación, agresiones específicas de severo impacto en cuanto subjetivación de los cuerpos alternos. Al nombrar una *diagnosticación patológica médica*, la cual describe *malformaciones* congénitas, e identifica a la misma como *emergencia social/psico sexual neonatal* se inaugura y legitima la existencia del niño como ente ininteligible. No obstante y contradictoriamente, dentro de la información proporcionada por la página web, se indica que la condición de la Diferencia del Desarrollo Sexual, rara vez amenaza con la vida del recién nacido. En este sentido, el *tratamiento* de la codificación corporal es re-asignada para, mediante intervenciones quirúrgicas u hormonales reiteradas, instaurarla dentro de la matriz heterosexual y su política económica del sexo.

Resulta irónico que dichos procedimientos se realicen cotidianamente con cabal acogimiento, representando múltiples casos que objetan su mencionada “anomalía”; pues, cada día nacen miles de personas con cuerpos considerados como sexualmente ambiguos. Para poner números en perspectiva, si bien se entendía que la existencia de estos casos radicaba en el 1 % de los nacimientos totales (es decir 20 de cada 1 500 ó 2 000) esta cifra varía tremendamente al modificarse al 4% (Preves, 2004; p.4). Por lo tanto, la frecuencia de nacimientos que representan estas característica, constituye el aproximado semejante al bien conocido Síndrome de Down. Se estima, de esta forma, que, de cada cuatro millones de personas nacidas anualmente, alrededor de 160 000 mil representarán un patrón intersexual con distintas modulaciones; ya sea mediante la presencia de distintas variaciones en su genitalidad o la manifestación de cromosomas sexuales no estables, los cuales no estructura ni XX ni XY o bien pueden plasmarse en las células del cuerpo cambiando su combinación de XX a XY (Preves, 2003; p. 3).

La magnitud de diferenciación referida a dichos porcentaje se manifiesta debido a la imposibilidad de establecimiento absoluto en cuanto consideración tanto conmensurabilidad de los cuerpos; es decir, la existencia de las distintas caracterizaciones que delimitan (y difuminan a la vez) las fronteras que comprenden a los distintos sexos, se encuentran en continuo movimiento. El criterio de lo que cuenta como hombre, mujer o sexualmente ambiguo constituye una clasificación humana, mas no un pre-establecimiento natural.

El modelo biomédico occidental, sustentado en la necesidad de acomodar la diversificación cromosómica de la intersexualidad a la exigencia socio-legal, suprime abruptamente la pluralidad, esforzándose por reducirla a una mínima expresión dual. La medicina se encarga, así, de la transformación anatómica referida a los sexos ambiguos, esto a través de la estructuración de un protocolo determinado para la extirpación de mencionados rasgos. Hormonal y quirúrgicamente modificados, devienen los *pacientes* como varones o como mujeres, en toda regla.

Se construye y reafirma, de este modo, el binario sexo-genérico de la sociedad heteropatriarcal; misma lógica que se apoya fuertemente en los famosos planteamientos de John Money, para quien el crecer como hombre o como mujer es entera y únicamente materia de aprendizaje, tal cual lengua nativa. Se asigna, así, una identidad elegida hasta antes de los dos años de edad y se mantiene en secreto lo sucedido. Se inculcan, entonces, por medio de la enseñanza social, roles de género masculinos o femeninos y, en el proceso, a los *diagnosticados* intersexuales se les privaba del conocimiento. Por lo tanto, cuando la información es descubierta, una vez adultos, rabia, confusión, resentimiento, depresión e inestabilidad emocional son frecuentes (Preves, 2003).

Aquel sentido constituye el destino de cientos de casos en los que el discurso y proceder médico produce y multiplica, en lugar de alivianar, las dificultades de la persona intersexual y sus familiares. Justamente, la intervención de los especialistas, más que mitigar los padecimientos sociales o emocionales a los que se enfrentarían las personas en cuestión, contribuyen, cabalmente, a crear un círculo de estigmatización: "corrección" y represión. Por tanto, la indeterminación convencional a la dicotomía heteronormal rehúsa hacer suyo el binario de géneros y con ello la identidad refugio que les confiere la ciencia; la diversidad del sexo constituye, precisamente, un espacio de pertenencias múltiples, de subjetividades polimorfos y posicionamientos de lo queer.

1.2.- Historia

Una vez aproximado su concepto, procederemos a mencionar de forma breve y concreta parte de la historia disponible, comprendiendo que la misma se ha visto significativamente marcada por la lente científico- médica. Principalmente, de acuerdo a *Society and Infant Genital Reassignment Surgery: Past, Present, and Future* se pueden reconocer cuatro grandes períodos, a los que llamaremos respectivamente: Era Mitológica, Era de las Gónadas, Era de Conversión y Era de Aceptación; los cuales se describirán a continuación. Además, evidenciaremos como, de forma cronológica, la memoria de la intersexualidad y sus distintos seudónimos se han constituido en base a articulación cimentada alrededor de la especificación enunciativa a partir de la cual ha sido posible la discusión sobre el tema.

Era mitológica

Este período nos remite a la etimología del término Hermafrodita, en donde el mito griego juega un importante papel. Así, se narra el relato en el que Hermes y Afrodita, al concebir su niñx, desisten a la determinación de su género; acuerdan, finalmente, designarlo tanto como niño y niña, para, de este modo, asegurar que “Hermafrodita” constituya, verdaderamente, la amalgamación de ambos padres. Si bien dicho cuento sigue manteniendo una clara lógica dicotómica, es rescatable la posibilidad y flexibilidad con la que el género y su constitución era tratado en la antigüedad. No obstante, es durante el siglo XVII que los estudios de la ciencia empiezan a abogar por tajantes divisiones entre lo que se concibe (o no) como masculino o femenino.

Era de las gónadas

En el Renacimiento, los especialistas médicos, en desplazamiento de los sacerdotes, ganan mayor protagonismo en la sociedad, significando los nuevos portadores del conocimiento, dentro del cual se destacaba el anatómico y genital. En esta etapa, los científicos, empoderados por sus descubrimientos tecnológicos (como el microscopio, por ejemplo), se dedicaron a estudiar tanto como examinar las gónadas y sus tejidos genitales. Basados en sus concepciones de la dual clasificación sexo-genérica, ellos identificaban “monstruosos” a los nacimientos de personas intersex, por lo que reasignaban quirúrgicamente su genitalidad. Factores como la profundización en el campo de la patología, la exploración en el del desarrollo embrionario y las teorías de la evolución (que enfatizaban

la reproducción) constituyeron al falogocentrismo como operador determinante del buen desarrollo de su sociedad (Pesec, M.; 2015, p.20).

Era de conversión

En la mitad del siglo XX, la emergencia de las teorías Freudianas respecto al género y la sexualidad, determinaron el curso existencial de quienes presentaban características referentes a la diversidad del sexo. Los avances en el terreno de las ciencias, permitieron un mayor entendimiento de la fisiología embrionaria; y el perfeccionamiento en los procedimientos quirúrgicos hicieron de la reconstrucción genital y reasignación sexual algo posible. Así, dichos avances, combinados con el orden de la marginación social, institucionalizaron y estandarizaron aquellas intervenciones en lxs niñxs.

Fundamentalmente, es en esta época que las teorías psicosociales referentes a la identidad de género establecidas por John Money son instauradas como parte del tratamiento para aquellas personas *diagnosticadas* bajo el DDS, mismas que perduraron firmemente hasta finales del siglo. En consecuencia, este es el nombre asignado a la era: "Conversión". Dicha teoría, como se mencionará posteriormente en el texto, afirma que los sujetos son maleables en la infancia y, por tanto, se conformarían con cualquiera de las asignaciones genéricas; siempre y cuando sus padres mantuviesen los detalles del proceso en secreto. Debido a la intensidad de la estigmatización de los afectados, la biomedicina operaba sobre el axioma referente a que el *paciente* nunca debería saber cual fue su sometimiento ni el motivo del mismo. Esta forma de función "sigilosa" es un reflejo de la disciplina corporal, lingüística, jurídica y médica que regía la sociedad del momento, en los años 50s, denotando sus tabúes respecto a la sexualidad.

Era de aceptación

Durante los años 60·s, 70·s, 80·s y 90·s, la revolución activista de las comunidades GLBTIQ y los cuestionamientos y planteamientos post-estructuralistas, feministas y queer toman un fuerte posicionamiento, deviniendo su lucha en el asentamiento de sus teorías. Es aquí cuando estos movimientos alivian el pesado tono moralista adoptado en décadas anteriores. Precisamente, se abre paso a las discusiones que conciernen las temáticas sobre el sexo, el género, la identidad y la sexualidad; para comprender de mejor manera lo que significa la diversidad, dentro de la cual se abarca a la intersexualidad.

Ha llegado el momento para denunciar nuestro tratamiento como abuso, para manifestar y afirmar abiertamente nuestra identidad como personas intersex, para enfrentar intencionadamente esa suerte de razón que requiere que seamos mutilados y silenciados.

(Cheryl Chase, Intersex Society of North America, 2008)

El activismo social por esta comunidad es claro y necesario; batallar ante la ineficacia de las resoluciones impuestas antes por la medicina, desplazándola con actitud, y por tanto, proceder político. De este modo, la movilización intersexual se produce para presionar a favor del funcionamiento que contemple sus derechos.

Con todo esto, cabe decir que la aproximación a la diversidad de los cuerpos, nos permite concebir varios sentidos posibles y encontrar nociones relativamente nuevas que, ciertamente, se despojan del estigma implícito en sus sinonimias anteriores (desorden, trastorno, patología, etc.); un nombramiento histórico para denotar asépticamente a la determinada disposición de los sujetos anclados a preceptos colectivos correspondientes a la matriz heterosexual. La enunciación de la “intersexualidad” o “sexo diverso” y su lugar de nombramiento, constituyen, entonces, una re-escritura, en clave políticamente adecuada a las conjunciones múltiples del hermafroditismo, una confrontación al carácter inquebrantable e “inapelable” de las intervenciones quirúrgicas y hormonales de los cuerpos recién nacidos. Con ello, insta una reconsideración a las teorías de John Money y el papel de su protocolo respectivo en la memoria y vida de personas intersex, un procedimiento que desde la psiquiatría, la urología pediátrica, endocrinología y la cirugía han normalizado durante décadas los genitales ininteligibles de aquellos individuos.

Pensar en la intersexualidad hoy, requiere la comprensión de un cierto entramado de imaginarios culturales, instancias normativas y binarios genéricos que transitan inevitablemente, y con discusiones distintas, desde los discursos médicos a los discursos académicos; de los comités de bioética a las quirófanos; de las decisiones censuradas a la soledad de la experiencia personal; de las palabras y los libros a las personas y sus cuerpos.

1. 3.- Diagnosticación, estigmatización y tratamiento

Ser etiquetado como “desadaptado” por tus pares, tu familia o por un diagnóstico médico y su respectivo tratamiento, es sin duda un desafío a la hora de conformar o

consolidar el desarrollo de una identidad. Ciertamente, aquello es complicado para los niños cuyos cuerpos hacen de la clasificación tradicional del género algo completamente inefectivo. Negociar la identidad, el básico sentido del lugar y del yo, es desafiante para muchos de nosotros, y potencialmente lo será más aún para aquellos cuyo sexo es puesto en cuestión.

En este sentido, la intervención quirúrgica llevada a cabo en neonatos y niños de temprana edad se ha visto instaurada como un procedimiento indiscutible a realizar a fin de legibilizar los genitales “indescifrables” de las personas intersex; esto a través de tratamientos que responden a una determinada patologización. Así, según la Academia Americana de Pediatría (2014-2015), un grupo de médicos profesionales se verá involucrado en el cuidado del niño nacido con dicha *condición*. Dependiendo de su *severidad*, este grupo consistirá de los siguientes especialistas en: neonatología, endocrinología, urología, ginecología, psicología, genética, cirugía, trabajo social y medicina ética; para, así, “determinar con la familia la mejor alternativa que ayude a tener al niño una vida feliz y saludable” (AAP, 2014-2015). Dicho protocolo resulta significativamente falible si se considera la proveniencia del locutor que lo enuncia; pues, realmente, son escasos los países en los que se han realizado y valorado significativamente tratamientos o investigaciones de dichos casos desde una perspectiva crítica y sensible. He ahí, la dificultad en hallazgo bibliográfico que remita, por ejemplo, a la experiencia relatada ya sea por la persona intersex o sus parientes.

Las condiciones del sexo diverso denotan una imperante significación social, pues estas proveen la ilustración de como, en la práctica, la ciencia se apoya, tremendamente, en las normas culturales; constitución de parámetros que deciden la categorización de lo “normal”, sus funciones, y sus antónimos. Así, las intervenciones quirúrgicas se justifican como suposiciones que habilitan la performatividad heterosexual en las relaciones de penetración, lo cual se consideraría relevante en la vida futura del individuo. Sin embargo, en este contexto, pretendemos comprobar que, lejos de alcanzar las intenciones de corregir los supuestos “defectos” de dichos sujetos, los procedimientos médicos tienen el efecto de enfatizar el reconocimiento de lo “anormal”.

Capítulo 2

Literatura alterna:

Representación cultural del cuerpo intersex en el caso del film XXY

“¡Andá, ve y contales del monstruo que soy!”

Puenzo, 2007.

El siguiente capítulo supone manifestar una perspectiva crítica que articule la poética narrativa referente al film XXY y el posicionamiento político que el mismo devela. Adoptando la temática del cuerpo y la sexualidad intersex como central en el relato, esta película representa un agente activo en la lucha contra la violencia en cuanto derechos humanos, pues se visibiliza la subyugación a la que es sometida el sujeto portador de cuerpos *abominables*, cuerpos alternativos. Es así que, mediante la resolución de componentes materiales y estéticos, se estructura un diálogo literario el cual insta y exige la reflexión. El gestionar, producir y circular la obra de Lucía Puenzo, acciona dicho proceso y configura los sentidos contra-ideológicos que dilucidan los entramados conflictivos y ocultos de una realidad.

Un recorrido a través de la dialéctica entre lo *existente* y lo *inexistente*, permite arrojar la deconstrucción de antiguos mandamientos; se quebranta la inalterabilidad del sistema dicotómico genérico y se inserta en el espacio público, dentro de la esfera constitutiva del lazo social, el reclamo de lo *queer*. Justamente, los conceptos lineales y disyuntivos pierden objeto de estricta conmensurabilidad y amplían los horizontes hacia fronteras antes suprimidas, escondidas. El trabajo de Luengo, por tanto, como transporte artístico-mediático, posibilita el dilatar la concentración del poder, implantando cuestionamientos que recodifican la *verdad* de los cuerpos.

Constatamos con su lectura que, la clasificación u ordenamiento de los cuerpos dado por la matriz heterosexual se estructura de manera aberrante. Bajo el absoluto amparo de las *ciencias que garantizan seguridad social*, se legitiman y naturalizan dogmas aferrados a ideologías caducas, obsesivas y miserables. De este modo, tanto el campo médico como jurídico han resultado fundamentales al momento de significar a las distintas corporalidades, construyendo sobre estas imaginarios universales que encadenan determinantes preceptos éticos y morales a los mismos. Se prohíbe, así, el desempeño activo del sujeto en una comunidad, restringiendo, tajantemente, el espectro hacia la diversidad.

Justamente, *XXY*, nombre de la película argentina escrita y dirigida por Lucía Puenzo (2007), nos permite abordar temáticas que atraviesan, discuten y problematizan los estamentos de dicha normalidad. Se explora, entonces, como la vida de quien desde su nacimiento hasta su temprana adolescencia toma, por excelencia, un desarrollo subversivo, habitando un cuerpo anatómicamente disímil al de la coherencia referente al parámetro binomial. Así, a través de una cruda narrativa, podemos dar cuenta del macabro proyecto al que se sujeta una persona intersexual cuando esta cohabita fuera del espacio privado y se posiciona en el intersticio de la dinámica heterosexista.

Para comprender ampliamente la narrativa en cuestión, es necesario recurrir a una suerte de intelección que nos permita, recalco, en cierto modo, comprender la multiplicidad de identificaciones en el campo de género y sexualidad; no obstante, evidenciaremos como su siguiente manifestación terminológica no podrá hacer justicia a la diversidad existente, pues de alguna u otra forma, dichas definiciones siguen encerrando una lógica contentiva, categorizante y exclusiva. En este sentido, GLBTIQ constituye las siglas que acogen a Gays, Lesbianas, Bisexuales, Trans, Intersexuales Y Queer.

A grandes rasgos, dentro del primer y segundo grupo se abarca a la homosexualidad; *gays*, en referencia a quienes desarrollan una preferencia sexual/afectiva entre hombres; y *lesbianas*, a quienes la desempeñan entre mujeres. La bisexualidad, por su parte, alude a la atracción sexual/ emotiva de un individuo hacia otro indistintamente de su sexo; la escala *transgénero* supone incluir a las diversas identidades y acciones que transgreden el sistema sexo-género mediante el travestismo, la transexualidad y el transformismo. Queer por su parte, alude, de forma general, a la apropiación y re-significación del “desviado”, aquel cuerpo que no encaja en las características de lo binario (Garzón, M. y Mendoza, N., 2007; p. 90; GLAAD, 2008).

Cabe recalcar, por puntos de interés al siguiente análisis, la definición de algunos conceptos; *travestismo* y *transexualidad* como dos vivencias distintas del tránsito por el género. Mientras el uno se constituyen por quienes ejercen un tipo de apropiación referente a las normas dominantes de performatividad, teatralizan los roles genéricos en expuesta oposición; el segundo manifiesta identidades cuyas pulsaciones, al *no corresponder* con el sexo biológico de pertenencia, anhelan y/o practicando, *coherentemente*, su quirúrgica reasignación (Garzón, M.; Mendoza, N., 2007; p. 90).

Se analiza, de este modo, que si bien *el trans* distorsiona los preceptos de la matriz heterosexual, con la proliferación de *sus* representaciones no necesariamente los desplaza. Justamente, siguiendo a Butler, se destaca la no imprescindibilidad referente a los modos del *trans* y una contraposición de las teorías hegemónicas, pues estas:

...bien pueden utilizarse al servicio de la desnaturalización, como de la re-idealización de las normas heterosexuales hiperbólicas del género... (Se expone, así)... un tipo de ambivalencia que refleja la situación más general de estar implicado en los regímenes del poder mediante los cuales se constituye el sujeto, por ende, de estar implicado en los régimen a los que uno se opone (Butler, J., 2002; P. 184).

Por otro lado, aún cuando la intersexualidad circula a través de varios de los componentes antes expuestos (algo que constata la complejidad e inconmensurabilidad que las identidades presuponen), esta es distinguida por adicionales rasgos. Dicho término, como se discutía anteriormente, pretende abarcar una serie de condiciones atípicas, las cuales refieren a personas nacidas con atributos sexuales indefinidos dentro del marco hombre/mujer (Garzón, M.; Mendoza, N., 2007; p. 90). Retomando el análisis provisto, es esta última propiedad la que involucra vulneraciones específicas de gravísimos efectos sobre el cuerpo, la mente y, en sí, las vidas de quienes lo habitan. Como se trató en el capítulo anterior, al *diagnosticarse* como una patología médica, la cual describe una malformación congénita, se interviene de modo quirúrgico a niños de temprana edad; para, así, normalizar su genitalidad.

Buscando su referencia textual, encontramos que: "el hermafroditismo o intersexualidad... (conforma) un estado de origen prenatal, en el que la diferenciación embrionaria y /o fetal del sistema reproductor *falla*...Significa que un niño nace con su anatomía sexual *impropiamente* diferenciada. Es decir: que está sexualmente *inacabado*" (Money, J., Anke, A. 1982; p. 24). Justamente, a lo largo del libro, se alude reiteradamente a definiciones que apelan a lo *normal*, lo *natural* y sus antónimos; se nos explica así que los *errores, excesos y deficiencias* hormonales son los responsables de *incongruencias* anatómicas que constituyen a este estado. Sucesivamente, se expone funestamente un listado de experimentaciones animales que derivan en posibles procedimientos humanos, los cuales *se deben* aplicar a *pacientes* con estas características; explicando los elementos necesarios para alcanzar una *exitosa o perfecta* definición, ya sea masculina o femenina.

Dichos esfuerzos que plantean la *corrección*, no solo violan física y psicológicamente a lx niñx, sino que, a su ejercer, siguen afianzando la estereotipación del cuerpo, jerarquizando lo correcto, lo saludable y lo lícito; se apoya la idea de que el género sólo puede

nacer de modos específicos y correspondientes a ciertos niveles anatómicos. Sin embargo, el género se presenta de modo problemático para la identidad derivando su asociación con la fisiología complejamente. Como se discutirá más adelante, la justificación de la medicina y su industria representa el engranaje de un maquinario empujado por el poder y su derivación económica, política y social con lógicas exclusivas/inclusivas de determinados cuerpos.

Alarma saber que la mayoría de estos niños, antes de cumplir el año de edad, deberán enfrentarse a más de una operación, esto con el fin de regularizar sus atributos sexuales a los estándares masculinos o femeninos de nuestra sociedad. Vemos como, estos cuerpos, considerados anormales, se controlan miserablemente: o se los clasifica como repudiables o se los homogeniza al complacer y comodidad de un acuerdo colectivo. No obstante, existen múltiples formas de responder a dicha pluralidad sin atentar, *corregir* o borrar sus variaciones: eminentemente aceptarlas, empoderarlas.

Con este contexto, podemos inter-lazar la narrativa de la película. Alex, caracterizada por Inés Efrón, es una adolescente intersexual que, mediante el consumo de distintos medicamentos, vive hasta sus 15 años modelando el cuerpo de una mujer. Con la administración de dichos químicos, la protagonista suprime apariciones de rasgos masculinos y potencia los femeninos; no obstante, es en su pubertad cuando la polémica identitaria se desata en la familia, vulnerando la relativa estabilidad hasta el tiempo llevada.

Precisamente, fue un corto período después de su nacimiento que sus padres, al no realizar la reasignación de sexo médica sugerente, deciden trasladarse de Buenos Aires a las orillas de Uruguay, para deslindar, en cierto modo, la coerción respectiva de una civilización estigmatizante. Aquí, una cabaña apartada del bombardeo ciudadano, significa una suerte de protección *Natural* cuyo entorno representa, precisamente, la plataforma ideal que posibilita el desarrollo de una autonomía política-corporal, distinguida en Alex.

El individualismo, inherente a las pulsaciones propias del personaje, se ve habilitado por el desarraigo de polos antagónicos y conjuntamente imposibles, planteados por la dicotomía heteronormal; factores que, por tanto, permiten quebrantar la impostura patriarcal, lejos de su matriz productiva en la capital. Se presenta con la estructuración imaginativa una pugna entre el *yo ideal* y el ímpetu del cuestionamiento social. En este sentido, vemos como, a lo largo de la historia, Alex insta y reitera un invaluable posicionamiento de "indeterminación", transitando, atravesando y, por lo tanto, difuminando las distintas ramificaciones que comprenden el entramado de la identidad genérica y sexual.

Alex abandona la administración de químicos que suponen la alteración de su cuerpo, para, posteriormente negarse a la intervención quirúrgica. Vemos como, a escala del espectro familiar, el conflicto se afianza a sugestión de dicha reasignación sexual. Suli, la madre de Alex, es quien toma la iniciativa del proceder e invita a un reconocido cirujano plástico a visitar su hogar acompañado de su esposa e hijo, último personaje que desconocía el propósito de dicha aventura. Similarmente, el desconocimiento de la visita desconcierta a Kraken (padre de Alex), Alex y todos quienes se involucran en el panorama.

Configurando la historia, Álvaro, primogénito de la pareja extranjera, se relaciona afectiva y sexualmente con Alex; quien tras proponer continuamente el encuentro entre ambos, penetra sorpresivamente al muchacho. Absorto pide una explicación:

-¿Eres hombre o mujer?

-Soy las dos.

-Pero...eso no puede ser.

-Vos me vas a decir lo que puedo o no ser?

...¡Andá, ve y contáles del monstruo que soy!

(Puenzo, 2007)

Nuevamente, la ideología hegemónica que divide los cuerpos en opuestos antagónicos vocifera en Álvaro; la política de la verdad (Foucault en Butler, 2006) opera considerando lo que puede o no existir, como pueden o no vivirse los cuerpos, lo que es una persona lo que es una *monstruosidad*: "La norma rige la inteligibilidad, permite que ciertos tipos de prácticas y acciones sean reconocibles como tales imponiendo una red de legibilidad sobre lo social y definiendo los parámetros de lo que aparecerá y lo que no aparecerá dentro de la esfera de lo social (Butler, 2004; p. 69).

Estos breves antecedentes que estructuran a los protagonistas, dan cuenta de la escases de recursos con los que se norman los cuerpos y los comportamientos. Inicialmente, partimos exponiendo unas cuantas denominaciones asociadas al campo de género y sexualidad; no obstante constatamos como estas se bifurcan rompiendo cualquier precepto de especificación. ¿Cómo podría, entonces, entenderse a estos individuos dentro de la simplicidad de una categorización?

En singularidad, ni gay, ni travesti, ni transgénero, ni transexual, ni bisexual, ni intersexual. Los individuos interpelan la inteligibilidad asignada por dominancias que niegan

la existencia del cuerpo diferente y yuxtaponen cualquier determinación antes dada. Es así que, conceptos binarios o absolutos diluyen su mensuración; las acciones pragmáticas construidas por los juegos de lenguaje se modifican y proyectan la balanza hacia un nuevo campo de fuerzas donde yacen diversos agentes y diversas narrativas que convergen en la pluralidad innegable del ser humano.

Con el film, no solo se desdibujan producciones performativas entre lo público/privado del sexo y el género, sino también los caracteres espaciales/temporales que estructuran un imaginario colectivo (Baudrillard, 1987). Ciertamente, se manifiestan "...giros epistemológicos dentro de la lógica totalitaria de la identidad, que consisten precisamente en sustituir un análisis de opresión vertical articulada en torno al eje único de diferencia sexual...por un análisis múltiple que navega en las intersecciones variables de las categorías hegemónicas y normativas" (Butler, J. en Haderbache, Lebroux; et. al.: p. 38).

Ciertamente, se polemizan los grandes relatos transmitidos por reglas constituyentes del lazo social (Lyotard, 1979), apelando, entonces a una reconstrucción, también, de la memoria transnacional. Esta estrategia, como lugar de disputa, representa la simbolización de poder y agencia política capaz de suscitar y reformular dicha memoria. Dando espacio y voz a una realidad ignorada, se subraya el nombramiento de historias suprimidas y anónimas de quienes excedieron, y exceden, las normas del lenguaje; se revitaliza el pasado de los cuerpos no recordados, por ende, inexistentes.

Efectivamente, la visibilización apela al rebatimiento y reconstrucción de lo que se considera "real", en consecuencia humano, vivible, deseable, o amable; se busca, entonces, reconstruir y convenir la legitimación de lo ininteligible, en donde los actos performáticos, como realización de los poderes discursivos, autorizan o castigan, agravian y mutilan a los cuerpos. Se coloca, con esto, a las cicatrices en los límites de la ontología accesible.

Fundamentalmente, vemos como el cuerpo de Alex debate las equivalencias que sitúan al sexo y al género dentro de una lógica enteramente esencialista; una regulación operante a través de la marginación, la humillación y los distintos agravios, tanto físicos como psicológicos, dan cuenta de la realización de aquella ideología: el género, como norma que rige su inteligibilidad social, es el mecanismo a través del cual la construcción y naturalización de formas éticas y morales encarnan a un cuerpo, su licitud, y su correspondencia *ciertamente* hormonal, cromosómica, psíquica y performativa.

No obstante, insta el cuestionar si este circula absolutamente dentro de la esfera social; es decir, ¿reside sólo en su maleabilidad? Justamente, Puenzo parece exponer este punto. Si bien Alex es criada y, en gran medida, configurada como mujer hasta su temprana juventud, ¿por qué ella decide abandonar dicho modelo? “No más pastillas, no operaciones, no más cambios de colegio...no hay nada que elegir”. El sexo puede suponer entonces la constitución no de una categoría meramente biológica opuesta a lo social; sino una categoría (lingüista) que existe ...en la división entre lo social y lo biológico (Irigaray en Butler, J., 2006; p. 71).

Así pues, desemboca una serie de teorizaciones que aluden tanto a la apariencia anatómica, percibida por uno mismo y por los demás, como factor base para la conformación identitaria; la consolidación de la subjetivación determinada por la genética cromosómica; y dicha estructuración como producto neto del aprendizaje social (Butler, J., 2006; pp. 89-99). La pugna de conocimientos reitera la heterogeneidad del carácter que a deficiencia los describe u organiza; más *el diagnóstico: enfermo* sólo puede saberse a quien lo instaura, plantea y efectúa un *tratamiento* sin el conceder del sujeto que portará las transformaciones el resto de su vida.

Resulta lamentable que la *humanidad* no conciba aún un mundo enriquecido por la diversidad; gobierna la lógica en la que sus habitantes con características sexualmente variadas se ven marginados y la posibilidad de su existencia, aborrecida; la aceptación y el amor no puede darse de modo libre antes de ser estos amoldados a versiones socialmente *más coherentes* del género. El intersticio en el que yacen múltiples sujetos, comprueba que la determinación divisoria no es ni exhaustiva ni necesaria.

Capítulo 3

Justificación:

Reconstruyendo memorias

Las crónicas de la historia social de la medicina son registradas, en su mayoría, por quienes la ejercen. Los *pacientes*, sus familias, sus experiencias y la certificación de su existencia es prácticamente nula o de extrema confidencialidad. Quienes construyen la memoria son aquellos que responden a intereses particulares de la ideología hegemónica. En este sentido, el reconocimiento se fragua con determinaciones que legitiman la experiencia de

constituírnos como más o menos humanos; precisamente, normas que conferirán la consecuencia de nuestros cuerpos en la inclusión o marginación de la dimensión participativa colectiva.

Justamente, la matriz heterosexual lidera los discursos que conciben al individuo de manera distinta, discriminadora y violenta, esto de acuerdo a narrativas que argumentan sus paradigmas enfocándose en características morfológicas, sexuales o identitarias; discursos basados en una lógica dicotómica que opone conceptos esencialistas sobre las nociones hombre/mujer, masculino/femenino, homosexual/heterosexual, etc., para internalizar una congruencia sexo-genérica dada. Así, este régimen produce y reproduce arquetipos que confieren a la genitalidad del ser humano un factor primordial de consideración y ordenamiento; en donde el sexo, como órgano y práctica, se instaure dentro de un lugar biológico preciso y como una pulsión natural concreta, la misma que distribuye asimétricamente el poder entre las diversas manifestaciones corporales (Preciado, B., 2002; p.17).

Sin quererlo, es para mí casi imposible no imaginar, durante la redacción así como producción del proyecto, establecer líneas inter-conectoras que vinculen mis pensamientos con la morosidad de un consultorio, un hospital o un quirófano. Si bien las formas más explícitas de regulación sobre el cuerpo las protagonizan los doctores y todo su instrumental operatorio; no puedo dejar de sentir la angustia y sufrimiento que estos acontecimientos signifiquen para cada familia que autoriza tal decisión. Tal vez, a lo largo del texto mi postura parezca firme y clara; pero resulta insoluble tratar todas las aristas que dicha problemática implica.

Justamente aquello obliga a considerar cuestionamientos respecto a quién tiene la potestad (o no) de decidir sobre las modificaciones tempranas de estos cuerpos...¿estarán lo suficientemente informados y en qué deriva dicha responsabilidad?...¿debe alguien decidir sobre un cuerpo ajeno que portará las cicatrices de un suceso posiblemente no deseado por el resto de su vida?...dicho esto...¿sería posible promover eficazmente espacios justos y benignos que debatan el tema en cuestión?...Actualmente, las respuestas a estas preguntas se apoyan en cierto tipo de conocimiento y autoridad en la evidencia científica, legislativa y bioética...procedimientos que dejan aún muchísimo que desear.

“Es algo estético, más no funcional...” fueron las primeras aproximaciones a una condición que, definitivamente, marcaría historias y existencias cercanas. Como persona que conoció y amó a un niño que luchó desde los primeros días de su vida dentro de las paredes

de un hospital, realmente, era difícil cuestionar el proceder de los médicos; pues fueron ellos quienes, en primera instancia, salvaron su vida. La ciencia, representaba, entonces, uno de los principales aliados. Después de más de dos meses allí instalado, con altos y bajos, pero al fin con su familia, quedaba un “pendiente” a ser tratado: la corrección de Hypospadias grave y Criptorquidea bilateral”...La no descendencia testicular sonaba común, pues su frecuencia es más alta; pero, ¿qué era Hypospadias? Buscando referencia bibliográfica, se describe:

una anomalía congénita por la que el pene y su uretra no se desarrollan de manera *normal*...Su forma más severa, en la cual el orificio uretral externo se localiza en el cuerpo del pene o en el periné, puede interferir en el desempeño de las *funciones adecuadas* del hombre...(Moore, K.; Dalley, A. 2007; p.457).

Continuando con la lectura del texto proporcionado, se encuentran definiciones de aquellas “funciones adecuadas para el hombre”, rastros que permitirían dar cuenta de la magnitud de su connotación. ¿Cuáles eran aquellas características que requerían con tanta urgencia ser reafirmadas, literalmente, construidas con un bisturí y, posteriormente, naturalizadas? Se habla de las convencionalidades culturales que establecen los protocolos sociales de comportamiento; obsesiones fijadas en las relaciones de penetración heterosexual cuyo objetivo alude a la reproductividad de la especie. En palabras exactas del libro *Anatomía con orientación clínica* de Moore y Dalley, se refería a la “interferencia en la posición de pie que *normalmente* utiliza el hombre para orinar y...su modo de inseminación en procesos reproductivos *naturales*”...(Moore, K. Dalley A., 2007; p. 457).

Entrevistando a especialistas en las ramas de urología y psicologías, los argumentos justificaban las distintas intervenciones quirúrgicas u hormonales debido al futuro impacto emocional al que la persona intersex se podría enfrentar. Si bien ha quedado bastante claro que la sociedad a la que correspondemos impone una negación absoluta a la diversidad, operando, así, tanto de forma directa como indirecta en los más profundos pensamientos y procederes del ser humano (biotecnologías); de las más escuetas respuestas que obtuve fue, tal y como mencionaba el texto anterior: “(si no se realiza la cirugía, la persona) no podrá orinar *normalmente* como el resto, no podrá vestirse o desnudarse al frente de los demás...esto le evitará todo aquello...esto es lo correcto que se debe hacer” (García, J. 2015). Efectivamente, lo dicho podría conflictuar la constitución indentitaria del sujeto; sin embargo, las resoluciones radican, profunda y utópicamente, en la información y transmisión de valores que respeten aquella diferencia; para, así, en tiempos, esperemos, no muy lejanos, dichos

procedimientos sean no se realicen con cabal acogimiento. Interrogante, ¿las cirugías, realmente, “atenúan” el tormento, o lo reafirman?

Finalmente, el doctor entrevistado, quien cabe recalcar se presentaba amable tanto conmigo como con los pacientes a consultar, presentó una serie de documentación fotográfica y “testimonial” que apuntaba a la comprobación de que las decisiones tomadas a lo largo de su desempeño profesional, en cuanto a asignaciones sexuales, habían sido las adecuadas: “tu le vez ahora a este niño, y es un varoncito completo...le gusta jugar al fútbol, meterse en peleas y esas cosas... Sucesivamente, continuaba, “...a mí me van a perdonar los representantes de asociaciones que han venido a pedirme que pare con las cirugías, pero para mí no hay esos siete, o ni sé cuantos géneros. Para mí hay dos y punto” (García, J. 2015). El propósito de este proyecto no radica, en lo absoluto, en el escrutinio personal de nadie, seguramente, el profesional se desempeña en base a lo que el considera sus mejores intenciones para, de este modo, ayudar a su comunidad; mas, con dicho testimonio, es posible cuestionar el funcionamiento de las estructuras principales médicas de nuestra ciudad.

Tras un diagnóstico que implica la ambigüedad de los genitales, la fijación de la humanidad, al momento de nacer o poco más tarde en la vida, preguntas teñidas de incertidumbre suceden: ¿podrá ser feliz con dado cuerpo?...

...para mí es perfecto, completamente amable y hermoso; no tiene por qué verse sometido a semejantes procedimientos que ponen en riesgo su vida y su integridad...Sin embargo, si no lo hacemos (realización de la cirugía)...será golpeado, maltratado y hasta matado por ser diferente, por actuar diferente, por encontrar formas de sexualidad o reproductividad distinta...? Con la cirugía, será un niño que crecerá aprendiendo, aún más y de forma directa, que la diferencia es algo malo....algo que debe ser ocultado, callado y corregido? (Sujeto A, 2015).

De este modo, evidenciamos como la medicina se constituye, fundamentalmente, como tecnología del biopoder; mismo dispositivo que regula, disciplina y estandariza los cuerpos y sus relaciones (Foucault, 1975); controla el aspecto, desempeño y comportamiento de los mismo. Vemos como el sexo y la sexualidad, y no solo el género, deben comprenderse como mecanismos disciplinarios complejos; el sexo, como órgano y práctica, no es ni un punto biológico preciso ni una instinto natural irrefutable “...es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino)...”. La naturaleza humana es un efecto del aparataje sexo-genérico que escribe en los cuerpos y los discursos su equivalencia en

prácticas heterosexuales; una máquina reproductiva de femineidad y masculinidad que opera por fragmentación del cuerpo, identificando sus partes como puntos naturales y anatómicos de sensibilidad sexual (Preciado, 2011; p.17).

Recurriendo a Butler y Preciado, los roles y prácticas sexuales que naturalmente se atribuyen al sistema dicotómico de los géneros constituye el conjunto arbitrario de ordenación inscrita en los cuerpos, las cuales aseguran un archivo *orgánico* de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que determinados códigos se naturalizan y otros son sistemáticamente eliminados. Vemos como “la (hetero)sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe inscribirse o reinstituirse a través de operaciones constantes de repetición y de recitación de los códigos socialmente investidos como naturales” (Preciado, 2011; p. 18). La potencia de la invocación performativa “es un niño”, significa aquellos trozos del lenguaje que se han visto históricamente cargados del poder de investir un cuerpo de características determinantes; así como, al mismo tiempo, sancionar a quienes amenacen con la coherencia del sistema tradicional. Dentro de su alcance: el sometimiento a procesos quirúrgicos de cosmética sexual.

Desgarradoramente, estas han sido vidas para las que no ha cabido, prácticamente, ningún duelo “porque nunca fueron...y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en ese estado moribundo...La des-realización del otro quiere decir que no esta ni vivo ni muerto, sino en una interminable condición de espectro” (Butler, 2004; p. 60). Así, ciertas vidas no son consideradas como vidas, pues no pueden ser humanizadas al no complacer los parámetros que lo dictaminan.

Capítulo 4:

Proceso de creación y producción artística

Probablemente, este capítulo signifique uno de los momentos más difíciles de redacción en cuanto materialización de los distintos cuestionamientos planteados en las anteriores secciones del texto; pues su desarrollo tomó lugar durante la cúspide de la más crudas asimilaciones personales devenidas y agudizadas por su realización: el contacto directo tanto con miembros de su comunidad como con las instituciones que la regulan, y su traducción simbólica referente a la interpretación artística. Así, el proceso de creación y

producción del presente proyecto estuvo incesantemente acompañado de diversas y fuertes críticas, tanto subjetivas como colectivas, que instaban aún más el socar los preceptos. Un completo compromiso y entrega a mi trabajo alude no “solo” a la realización de esta investigación, sino a una lucha continua por la reformulación de las distintas políticas de representación y por tanto enunciación, disciplina y regulación de los cuerpos diversos, su vida, su historia y su memoria.

El trayecto de ejecución correspondiente al estudio conllevó una serie de limitaciones que develan la magnitud y operación de los distintos dispositivos del poder que ordenan la habitación de los cuerpos (Foucault, 1975; 1977). Retomando la conceptualización de la sexopolítica, acuñada por Preciado (2002), e identificada ya por Foucault, Witting y Butler, como una de los modos imperantes de acción biopolítica; la institucionalización *legítima* y casi exclusiva de la medicina para construir, manejar y ordenar la representación tanto encarnación de los distintos sujetos y sus funciones, significó uno de los obstáculos principales para su ejecución.

El trabajo se inició, puntualmente, a raíz de el profundo estudio e investigación teórica referente a los múltiples ejes en intersección que a travesaban la constitución moderna y occidental del cuerpo intersex. Tras un extenso análisis llevado a cabo durante un prolongado período de incertidumbres, el conjunto de obras fue constituyéndose a la par y paulatinamente dentro de un proceso caracterizado por diversas interpelaciones, las mismas que apelaban a todas aquellos cuestionamientos antes planteados y a sus posibles resoluciones; es decir, su conceptualización y materialización se mantuvo en constante diálogo: preguntas y respuestas que devenían de ambas instancias.

En primer lugar, debido al amparo universitario del establecimiento que me acoge, como requisito inicial para encaminar un estudio que tratase con *grupos vulnerables*, fueron necesarias diversas apelaciones con solicitud de revisión y reunión al Comité de Bioética para la aprobación o negación del mismo. En los formularios enviados se redactaban las razones, los objetivos y la metodología ha emplear, así como también las distintas responsabilidades de la investigadora principal. Dentro de estos documentos, se especificaban procesos extendidos de prácticas artísticas que acudían a la recopilación/creación de archivos: entrevistas personales y posibles sesiones fotográficas con participantes acordados a la población referida. Finalmente, tras un lapso aproximado de tres meses, la solicitud fue aprobada; cabe recalcar que el tiempo disponible para el procedimiento propuesto conllevaba

un total de cuatro meses, de los cuales ya solo restaba uno, limitando, así, el desarrollo de dicha propuesta (revisar anexos).

Asimismo, se acudió al Hospital Pediátrico Baca Ortiz de Quito, con el fin de contar con la autorización de trabajar, conjuntamente, con los representantes legales de sus *pacientes*; esto, únicamente, a través de diálogos con los mismos (y digo “únicamente” no refiriendo a una subvaloración de los testimonios, al contrario los mismos significarán posteriormente parte fundamental de mi obra, sino aludiendo a la menor controversia que podría implicar su realización versus el registro fotográfico); solicitud que, después de varios peticiones formales llevadas a cabo durante 60 días, fue rechazada. Adicionalmente, es importante recalcar que como requerimiento burocrático para la revisión de la petición enviada a la institución, se pedía no mencionar, específicamente, la palabra “intersex”, sino buscar un juego de vocablos que aludan “a lo mismo”. En este punto, surgen algunos cuestionamientos. ¿Cuál hubiese sido el caso si las cartas dirigidas a dicha centro médico pretendían el acercamiento y conversación con familias que experimentasen un nacimiento aprobado por el lente heteronormal? Si bien, es completamente comprensible la política de confidencialidad manejada por la institución; resulta intrigante la inclinación o apertura que dicho organismo hubiese tenido en ambos casos. Y, ¿cuáles son los espacios y locutores permitidos para su habla y por qué?

La sexualidad ha comprometido una historia cimentada en el control y la disciplina, misma que ha impulsado, clasificado y por tanto nombrado su proliferación (Foucault, 1977); así, entonces, esta se ha caracterizado por un minucioso tratamiento que limita su *adecuada* enunciación, encerrada en lugares específicos de direccionamiento: la ciencia como prominencia, en este ejemplo. “El beneficio del locutor”, como lo llama Foucault, nos permite analizar la prohibición y el silencio a partir del cual se pretende mantener la contingencia referente a la expresión de quienes portan cuerpos diversos; el punto esencial a tomar en consideración radica en el análisis correspondiente al cuestionamiento de los modos en los que se discute (o no) sobre los mismos, quiénes lo hacen (y quienes no), y cuales son los lugares y posicionamientos desde donde se lo hace: el hecho discursivo global sobre lo intersex dentro de la patologización. Así, la *depuración* de diálogos autorizados controla la encarnación y existencia de los sujetos definidos, estrictamente, por las autoridades y estamentos manejados dentro de las paredes institucionales de la ciencia; manteniendo la estructuración de una historia unilateral que expulsa a sus protagonistas al deshabilitar su

manifestación testimonial. Pertinente: “La prohibición, la censura, la denegación son las formas según las cuales el poder se ejerce...” (Foucault, 1977; p.9).

La propuesta artística inicial planteaba el rescate, recopilación y registro auditivo de las experiencias narradas por los sujetos en cuestión (personas sometidas a algún tipo de procedimiento quirúrgico con pretensión correctiva sobre su sexo y sus familiares (en caso de representar a un menor de edad)); así como también, inscripciones visuales, mediante la fotografía, sobre sus cuerpos, para lograr una generación de archivos que habiliten reformulaciones referentes al relato de su historia. Ahora, ¿por qué registrar?

La mayoría de los textos consultados sobre Hypospadias, pertenecen a una misma formación discursiva, la cual comporta un tipo específico de sistemas que instauran sus enunciados como hechos *absolutos y verdaderos*; documentos del pasado que escriben el presente y salvaguardan en su poder una memoria selectiva. Siguiendo a Foucault, Enwesor y Hall el archivo constituye, en primer lugar, la ley de lo que puede ser dicho, una figura que rige la aparición de las proclamaciones o nombramientos como eventos existentes y, además la conformación de aquello que hace que todas esos planteamientos y acontecimientos no se amontonen indefinidamente en la fragilidad volátil de lo que desaparece en el tiempo; es, por tanto, el mecanismo activo general de la formación y de la transformación de los estamentos discursivos (Foucault, 1996; pp.169-171; Enwesor, 2008; Hall, 1977).

Las tecnología biopolítica del poder y su regulación sobre la vida, hace ininteligible la presentación directa de la misma, sino solo a través de algún tipo de registro que la certifique. Así, la documentación, y el ordenamiento que esta implica, significa un factor fundamental y *legítimo* dentro del funcionamiento estructural del Estado para, de alguna manera, garantizar, la existencia humana y sus consecuentes derechos (así como también sus restricciones). Por tanto, el archivo (en donde también se comprende a la fotografía) conforma un arma indispensable al momento de producir, categorizar y licitar la vida.

Grigoriadou nos ayuda a comprender como tal consideración habilita la conceptualización histórica del registro visual en tanto *prueba y evidencia*, documento de lo *real*, más no en definición de una “objetividad neutral y determinada de la vida”, sino, y de forma imperante, como práctica discursiva sumergida en relaciones de poder-saber cuyas diferentes connotaciones se encuentran conectadas y condicionadas directamente por los usos y funciones a través de los cuales específicas organismos han definido y redefinido su estatus como evidencia; han decretado bajo qué contextos (dónde, cómo, cuándo y por qué) es

necesario realizar el archivo visual: en qué circunstancia puede (o no) servir este como prueba (Grigoriadou, 2011) (Aquí queda pendiente la crucial interrogante que vincula nuestro tema: ¿prueba de qué?; análisis que se desarrollará más adelante).

Aun cuando el Hospital Pediátrico Baca Ortiz imposibilitó el contacto con los sujetos, de forma paralela y privada, se llevaron a cabo encuentros personales consistentes de entrevistas y, posteriormente, sesiones fotográficas. En su mayoría, la accesibilidad tanto disposición de los participantes se presentó de forma dificultosa, pues al ser este un tema complicado y aún con poco tratamiento desde las ramas humanas en el país, los mismos se manifestaron, ya sea en rotunda negación o interesados en involucración. Finalmente, la muestra estuvo constituida por un total de 6 personas; 3 adultos y 3 menores de edad, mismos que participaron con la respectiva autorización del consentimiento informado por parte de su representante legal. Cabe recalcar que toda intervención mantendría el anonimato, protegiendo así datos referenciales sobre su identificación individual, específicamente, nombres y apellidos, edad, ocupación y tono de voz (claro está que la corporalidad significa para fundamental de la subjetivación y su identidad; mas aquí alude a mencionadas citas); codificando su mención.

Múltiples cuestionamientos y restricciones surgieron a raíz de la realización de dichas imágenes: fotografías explícitas y en primeros planos que capturaban el paso correspondiente a las cirugías correctivas del sexo, es decir, sus cicatrices corporales. Por mencionar así, dos de los tres tutores quienes dirigían el proyecto, manifestaron su desacuerdo en cuanto a la producción y publicación de las mismas, principalmente por la implicación de niños. En este punto, la argumentación empleada como defensa para su desarrollo, radicaba en el rebatimiento del manejo legítimo y exclusivo por parte de la medicina para representar y hablar sobre estos cuerpos. Sucesivamente, se cuestionó el lugar de mi enunciación en cuanto elaboración de las imágenes al no provenir, yo, de una rama científica-médica institucionalizada, cuyos fines a diferencia de los míos, apelasen al “bienestar y la salud” de los sujetos, a la vez que dicho *material didáctico*, en el caso de textos especializados en los que se emplean los referentes visuales en cuestión, se dirigiría a comunidades y públicos específicos: doctores y pacientes.

Dicho esto, es prudente regresar a Foucault, Grigoriadou, Ewenzor y Fusco para revisar y objetar aquellos planteamientos; pues se identifica, precisamente, al uso de la fotografía por parte de aquellas instituciones investidas de relaciones poder-saber (hospital, prisión, escuela) como instrumento de control y vigilancia sobre el cuerpo y el entorno social.

Como se expuso anteriormente, las mismas constituyen tanto prueba como materialización de nombramientos discursivos bajo un contexto y circunstancia determinados. La pregunta anterior sobre la testificación gráfica a manos de quién y para qué, nos trasladaba a la revisión de una dinámica de certificación/ocultación correspondiente a dichos eventos.

Justamente, es esta una de las aristas principales que mi proyecto pretende problematizar: las políticas de disciplina material y simbólica respectivas a la imagen del cuerpo y su encarnación como dispositivo fundamental del poder que regula y moldea las concepciones de salud, enfermedad y patologización basados en la idealización (obsesión) genital que configure una sexualidad “no perversa”; es decir, con fines reproductivos y, *por tanto*, heteronormales. De hecho, en conversaciones con urólogos, psicólogos y familiares de las personas en cuestión, las mayores preocupaciones y argumentaciones que respaldaban las decisiones quirúrgicas a niños de entre 0 y 3 años, imperaba la consideración de un “correcto y adecuado desempeño sexual comprendido por sus fines de procreación”; como si la sexualidad se limitara a aquello.

¿Qué ocurre, entonces, con la multiplicidad de ejercicios e identificación tanto sexual como genérica, en donde los diversos seres humanos encuentran su plena realización? Nuevamente el tratamiento del sexo como problemática esencial en los puntos de intersección social que dictaminan su funcionamiento en base a una cimentación sobre el engendramiento y administración referente a los distintos niveles de sus distintos bienes y servicios:

¿...acaso la puesta en discurso del sexo no está dirigida a la tarea de expulsar de la realidad las formas de sexualidad no sometidas a la economía estricta de la reproducción: decir no a las actividades infecundas, proscribir los placeres vecinos, reducir o excluir las prácticas que no tienen la generación como fin? (Foucault, 1977; pg. 24).

Así, a lo largo de la historia, se ha anexado a las *irregularidades* sexuales la patologización orgánica, funcional o mental, mediante la categorización minuciosa de los posibles desvíos que implicasen un tratamiento y cura médica, con el fin de atenuar la preocupación elemental: mantener una sexualidad económicamente útil. De este modo, según Foucault, la sistemática del poder que persigue a toda diversidad supone suprimirla, otorgándole una realidad sujeta a la disciplina y el castigo: la impregna en los cuerpos e internaliza en los más profundos pensamientos e impulsos de decisión y acción.

Volviendo a la serie fotográfica, se cuestionaba, también, el fin de la posible selección y exposición explícita de dichas huellas corporales como intromisiones directas a lo más

crudo de las experiencias. En alegato, recorro a Foster y sus planteamientos discutidos en *Obscene, Abject, Traumatic* (1966), según los cuales se reconoce, tanto en la teoría como en la práctica del arte contemporáneo, la transformación general en cuanto a conceptualización de lo *real*: de aquello entendido como efecto de representación, a aquello entendido como un evento de trauma. En síntesis, lejos de pretender pacificar y complacer la mirada del espectador, el cuerpo intersex, dentro del marco heteronormal, habita el sitio primario de lo abyecto, constituyendo una categorización del “no ser” sujeto (Foster, 1996).

Asimismo, Didi-Huberman plantea la urgencia de la *imagen que arde* en cuanto, bajo dicha condición, toca lo real; a continuación cito un fragmento que potencia y argumenta mi propósito:

(La imagen) Arde por el deseo que la anima, por la intencionalidad que la estructura, por la enunciación...Arde por la destrucción, por el incendio que casi pulveriza, del que ha escapado y cuyo archivo y posible imaginación es, por consiguiente, capaz de ofrecer hoy...Arde por el dolor del que proviene y que procura a todo aquel que se toma tiempo para que le importe...la imagen arde por la memoria, es decir que todavía arde, cuando ya no es más que ceniza: una forma de decir su esencial vocación por la supervivencia, a pesar de todo. (Didi-Huberman, 2013, pg. 9)

Así, la exhibición de dichas representaciones visuales evidencia los condicionamientos extremos a través de las cuales se somete, disciplina y regula a las corporalidades diversas; imágenes complicadas que se posicionan en contra del placer visual para referir directamente a la permutación temprana y sin consentimiento de estos pequeños seres. Entonces, la reformulación y representación del ser abyecto significa la constitución subversiva del mismo; si el sexo diverso y sus distintas intervenciones quirúrgicas de normalización se encuentran reprimidas y destinadas a la ausencia devenida por el silencio, el solo hecho que implica su habla, su discusión, posee ya un halo liberador. En este sentido, es a través del trauma que se accede a lo *real*; la colisión con lo brutal que obliga al despertar.

La fotografía como expediente de archivo justifica su capacidad de inscripción mecanizada y orden directamente referencial a la certificación que, en cierto sentido, proporciona a esta la categoría instrumental de documentación y alto registro: eventos, sujetos y objetos. La cámara es, literalmente, un artefacto de archivo a partir del cual cada fotografía se concibe a priori como elemento de archivo (Foucault, 1996; Ewenzor, 2011, pg. 12). El nivel de descripción y capacidad de establecimiento en cuanto relaciones entre tiempo-espacio e imagen-discurso, han hecho de este medio el preferido de distintos campos, entre

los cuales yace y nos concierne, como se mencionó anteriormente, el científico-médico. Justamente, el apropiacionismo de aquel lenguaje para la obra, sucedía como uno de sus claves fundamentales. La estrategia de tomar elementos de un establecido “monopolio” de la imagen corporal intersex y devolverla, a través de un conjunto de re-significaciones enunciativas, no es solo la clave de una batalla de guerrillas, sino la táctica de reinención y nombramiento subversivo (Fusco, 1993).

La imagen fotográfica, por tanto, puede ser comprendida como herramienta fundamental que permita un acercamiento antropológico, convirtiéndose, así, en uno de los ejes primordiales en cuanto constitución de la historia, la memoria y la identidad. Finalmente, si bien tal vez pueda aproximarme a una posible sustentación teórica que argumente la presentación pública de dicha serie durante el período en el cual se llevaría a cabo la muestra del proyecto, se decidió no mostrarlas sino con una súper-posición completa en blanco. Esto como respuesta y representación simbólica a los distintos modos de censura presentados durante el proceso; pero, de modo crucial, como resolución a la manifestación de uno de los participantes al observar la cicatriz:

“Esto es algo que uno quisiera olvidar...”

Palabras impactantes y desgarradoras para no continuar ni con esa, ni con ninguna otra fotografía más... La teoría no es absoluta; el proceso de creación y producción significó, entonces, escenarios imposibles de sobrellevar.

Disciplinas del sexo constituye el nombre de una serie de 6 fotografías correspondientes a los sujetos contactados. Dichas imágenes refieren a la marca física y simbólica que procesos quirúrgicos correctivos del sexo han dejado en estas personas. Así, frente a la complejidad y dificultad de tratar con el caso explícitamente (registrar visualmente cicatrices de niños con una cámara), se decidió exponer dicho archivo en blanco acompañado de una cédula (literalmente una fotografía en blanco). La información presentará datos específicos relacionados a un caso clínico que detalle la condición médica y su intervención/tratamiento quirúrgico, aludiendo a la dinámica del lenguaje formal y científico que categoriza cada caso: codificación y objetualización de las personas. Dicha forma de visualización y nombramiento deriva del tratado serial que la medicina (y la sociedad frente a estos temas) emplea a los cuerpos; impidiendo mostrar y publicar cualquier tipo de identificación personal: desde el nombre hasta su propio cuerpo.

Otra de las piezas primordiales es conformada por una serie de esculturas realizadas en base a figuras poligonales construidas con papel; esto como medio paralelo de

experimentación. Bastante alejadas a la forma planteada por las imágenes explícitas del inicial, las figuras en cuestión significaron una delicada, y a la vez poderosa, alegoría que configuraba distintas abstracciones sobre los sexos y su performatividad. Así, para la realización de las mismas, se extrajeron distintos textos testimoniales correspondientes a personas que, mediante una página web disponible a nivel mundial, compartían sus experiencias como portadores de las distintas características referidas al Hypospadias (<http://www.hypospadias-emotions.com/chapter4.html>).

Dentro de todo el proceso que significó la realización de este proyecto, no logro manifestar en palabras cuan gratificante resultó encontrar un espacio habilitado a través del cual sea posible compartir ideas, cuestionamientos y posibles respuestas, pero, sobre todo vivencias e historias narradas desde otras perspectivas: no aquellas abaladas por el marco científico-médico, sino aquellas enunciadas desde lo personal, lo sensible, lo humano, desde el cuerpo intersex.

Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias es, entonces, el nombre que toma dicha conjunto de obras conmemorativas, mismas que comprende no solo el producto final como escultura, sino un proceso performático y simbólico de re-significación que alude a la re-construcción del sexo y la sexualidad. Así el procedimiento consistió en trazar las estructuras base mediante la impresión mecánica de los testimonios y sus respectivos poliedros sobre papel; cortar; doblar y pegar para, así, aludir a dicha re-estructuración *quirúrgica* discursiva y enunciativa del sexo.

Como extensión de la obra consta, también, la instalación de un pedestal y hojas con las plantillas y los testimonios impresos para, a partir de los mismos, activar la obra en conjunto con el público. *Anatomías del sexo: Extensión* se encuentra a disposición en la muestra, pudiendo ser tomadas cuantas plantillas se desee para, simbólicamente, re-sifnificar, mediante el recorte y propia modelación, diversas formas de sexo/sexualidad.

La práctica relacional funciona, entonces, como el intersticio a través del cual se habilita “un espacio para las relaciones humanas que sugiere posibilidades de intercambio distintas a las vigentes en el sistema...”(Bourriaud, 2002; p. 16). Justamente, a través de mencionada obra, la cual pretende extenderse más allá de su medio material, se supone crear un estado de encuentro, desarrollar de forma efectiva un proyecto político, abarcando y al mismo tiempo problematizando cuestiones que conciernen la comunidad.

Conclusiones

Debido a la falta de comprensión sobre las diversidades del sexo, quienes portan tales características pueden, y son, estigmatizados y traumáticamente *patologizados* mediante la diagnosticación. Muchas veces, los especialistas de la medicina fallan al entender la ramificación psicológica que dicha enunciación representa, tanto para el sujeto en cuestión como para sus familiares. Adicionalmente, la sociedad se complica al momento de aceptar a aquellos que no encajan en el engranaje dicotómico de la misma; el cual se encuentra expresado en todas las formas públicas y privadas de la vida comunitaria: ordenamientos encontrados en cada uno de los aspectos de la cotidianidad socializada.

La intersexualidad relaciona complejos procesos que incluyen medicalización, aceptación parental, auto-identidad y producción como diseminación de conocimiento. Precisamente, esta caracterización se define como la condición reproductiva, genital o cromosómica que traspasa las definiciones tradicionales asociadas a las nociones que constituyen el ser hombre o ser mujer. Mientras el manejo de estos casos toma fuerza y revuelta contra-política, aun se mantiene alarmantemente la carga discursiva negativa que castiga a estos sujetos; situación perpetuada no sólo por el núcleo comunal, sino, de manera muy importante, por la institucionalización médica.

Definitivamente, uno de los aspectos más controversiales, delicados y muy cuestionables al respecto, significa las cirugías de reasignación sexual realizadas en niños recién nacidos. Estos procedimientos que alteran interna o/y externamente la genitalidad de ellos, se efectúan con el objetivo de conformar los estándares sociales de las definiciones culturales de masculinidad y femineidad; intervenciones que, en su mayoría, son innecesarias, pues ellas se realizan ya sea por razones cosméticas o por la habilitación de prácticas, esencialmente, heterosexuales. En este sentido, la intervención quirúrgica llevada a cabo en neonatos se ha visto instaurada como un procedimiento indiscutible a realizar a fin de legibilizar los genitales "indescifrables" de las personas intersexuales.

En este contexto, se evidencia como el aparato social heteropatriarcal conforma la institucionalidad lingüística, científica, jurídica y doméstica que produce y reproduce cuerpos-hombres/cuerpos-mujeres, significando la codificación ontológica que impulsa sentidos mediante la invocación performativa del sujeto como cuerpo sexuado. Un recorrido a través de los espacios, e historias (in)existentes, permite tramar la deconstrucción de precarios preceptos; analizar y criticar la inalterabilidad del sistema binomial; e insertar en la dinámica pública, dentro de la esfera constitutiva de la sociedad, las demandas, exigencias y

reivindicaciones *queer*. Se implantan, por tanto, cuestionamientos obligatorios que re-codifican la *verdad* de las corporalidades y re-escriben sus crónicas. Así, "Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo" invita a abordar temáticas que atraviesan, discuten y problematizan los estamentos de la asentada normalidad; e invita a explorar, como la vida de quienes desde su nacimiento se constituye, innegablemente, por una pulsión subversiva, la posibilidad de re-formular el sexo, el género y la sexualidad.

Referencias bibliográficas

- American Academy of Pediatrician (2014-2015). Recuperado el 10 de diciembre del 2015 a través de <https://www.healthychildren.org/English/health-issues/conditions/genitourinary-tract/Pages/Explaining-Disorders-of-Sex-Development-Intersexuality.aspx>
- Apezteguía, M. y Martínez, M. (2006) *El nuevo retrato: juegos en torno a la identidad en ocho artistas contemporáneos*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Bourriaud, N. (2002). *Estética Relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge, Chapman and Hall.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. España: Editorial Paidós.
- Butler, J. (2004). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. España: Editorial Paidós
- Didi-Huberman, G. (2013). Cuando las imágenes tocan lo real. Rescatado el 15 de diciembre por http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf
- Enwezor, O. (2008). *Archive Fever: Uses of the Document in Contemporary Art*. New York: International Center of Photography.
- Foster, H. (1996). *Obscene, Abject, Traumatic*. October. Vol. 78. pp. 106-124
- Foucault, M. (1975). *Defender la Sociedad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad I*. Rescatado el 19 de noviembre de 2016 por <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/681.pdf>
- Foucault, M. (1996). *Arqueología del saber* ed. (especial). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores 2015.
- Fusco, C. (1993). Passionate Irreverence: The Cultural Politics of Identity. *Art Matters: How the Culture Wars Changed America*. New York and London: NYU Press. (pp. 63-73)
- García, J. (2015). Entrevista personal.
- Garzón, M.; Mendoza, N. (2007). *Mundos en disputa: intervenciones en estudios culturales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Rescatado el 9 de diciembre de 2015, a través de https://books.google.com.ec/books?id=Q_uapviJmywC&pg=PA90&

dq=intersexualidad+butler&hl=es&sa=X&ei=gLX_VOH4D
cP1ggSt7ICQDg&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=intersexualidad%20butler&f=false

- GLAAD. (2008). *Glosario de términos Lésbicos, Gay, Bisexuales y Transgénero*. Rescatado el 12 de diciembre de 2015, a través de <http://archive.glaad.org/espanol/guia/glosario.php>
- Grigoriadou, E. (2011). *Fuentes teóricas de la fotografía y el archivo*. Rescatado el 20 de nov. de 16 por <http://globalartarchive.com/es/investigadores-asociados/doctorado/eirini-grigoriadou/fuentes-teoricas-de-la-fotografia-y-del-archivo/>
- Haderbache, A.; Le Brroux, J.; Monleón, A.; Preciado, B.; Pujante, D.; Vicente, J., et. al. (2001). *Miradas sobre la sexualidad en el arte y la literatura del siglo XX*. Valencia: Servei de publicacions de la Universitat de Valencia.
- Hall, S. (1997). *The Work of Representation*. Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. Londres: Sage Publication
- Intersex Society of North América. (2008). *What is intersex?* Recuperado el 10 de diciembre de 2015 a través de http://www.isna.org/faq/what_is_intersex
- Lyotard, J. (1979). *La Condición Postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Men's Personal Experiences with Hypospadias. Rescatado el 10 de septiembre de 2016 por (<http://www.hypospadias-emotions.com/chapter4.html>).
- Money, J., Anke, A. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: (Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género)*. Madrid: Ediciones Morata. Rescatado el 10 diciembre de 2015 a través de <https://books.google.com.ec/books?id=-RTurjggjQcC&pg=PA24&dq=hermafroditismo+humano&hl=es&sa=X&ei=NLUAVZTUKsqVNrCzg9gB&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q=hermafroditismo%20humano&f=false>
- Moore, K.; Dalley, A. (2007). *Anatomía con orientación clínica*. Editorial Médica Panamericana: México. Recuperado el 20 de diciembre de 2015 a través de https://books.google.com.ec/books?id=4ywjo9aQDt8C&pg=PA457&dq=hipospadia&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=hipospadia&f=false
- Presec, M. (2015). *Society and Infant Genital Reassignment Surgery: Past, Present, and Future*. Rhode Island Medical Journal.
- Preciado, P. (2002). *Manifiesto Contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Preciado, P. (2005). Multitudes Queer. Nota para una política de los “anormales”. *Córdova, año XV*, No. 19 (pp.157-166). Rescatado el 12 de noviembre de 2016 a través de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338/1275>
- Preves, S. (2003). *Intersex and identity: The Contested Self*. USA: Rutgers University Press.

Puenzo, P. (2007). *XXY*. Argentina: Wanda Visión.

Rubin, G. (1998). El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la 'Economía Política' del Sexo (extracto). *¿Qué son los Estudios de Mujeres?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-45.

Sujeto A. (2015). Entrevista personal.

Anexos

A. Documentación requerida por el Comité de Ética e Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito

Quito, 3 de octubre de 2

Señores/ras

Comité de Bioética

Universidad San Francisco de Quito

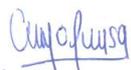
Atención.-

Carta de Solicitud

Por medio de la presente me comunico con ustedes a fin de solicitar la revisión del plan investigativo “Reconstruyendo memorias: Diversidades del sexo”, proyecto de titulación para la carrera de Artes Contemporáneas correspondiente a la Universidad San Francisco de Quito. Mi nombre es Luisa Fidelia Osejo Mora, soy alumna de la institución ya mencionada y me encuentro cursando el último semestre previo a la obtención de la licenciatura. Seré yo la única investigadora del trabajo.

La propuesta de “Reconstruyendo memorias: Diversidades del sexo”, radica en la sensibilización social referente al contexto sociocultural que rodea a los pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales; el estudio pretende, por tanto, reformular la historia de quienes lo viven enfatizando y priorizando su experiencia. En este sentido, el objetivo principal de la investigación procura contribuir con un análisis crítico y sensible referente a la estigmatización de los cuerpos que no se ajustan a los parámetros de lo heteronormal y su representación en cuanto a género y sexualidad. Se explorará a través del arte, los códigos de la inteligibilidad corporal y sus respectivos estereotipos.

Gracias,



Atentamente,

Luisa Fidelia Osejo Mora

0995094671

luisaosejo0502@hotmail.com

Protocolo del Proyecto
“Reconstruyendo memorias: Diversidades del sexo”

Luisa Osejo Mora

La metodología de investigación se fundamenta en el empleo de herramientas cualitativas con un enfoque experimental de producción artística. Se iniciará con la cimentación del marco teórico correspondiente para poder proseguir con el trabajo de campo etnográfico. El proceso de muestreo y selección de participantes se define por un grupo aproximado de 20 personas mayores de edad, las cuales han tenido algún tipo de experiencia (ya sea propia o de un pariente cercano). Se iniciará con el acercamiento pertinente facilitado por un médico especialista privado (persona que consultará a los sujetos si desean participar en el proyecto, antes de proporcionarme el contacto). Paralelamente, se aplicará una solicitud dirigida al Hospital Pediátrico Baca Ortiz para la autorización correspondiente que permita trabajar con los familiares de pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales. Una vez obtenida la aprobación de la institución, se procederá a la explicación formal, tanto verbal como escrita (mediante el formulario de consentimiento informado) para, así, desarrollar entrevistas personales. La información obtenida será salvaguardada en un disco externo, fuente a la que solo tendrá acceso la investigadora.

Finalizada esta etapa, se continuará con el análisis e interpretación de datos para, mediante un proceso extendido de prácticas referentes al campo del arte (registro de testimonios, reflexiones redactadas, fotografías, instalaciones) construir un conjunto de obras que proporcione perspectivas críticas y sensibles sobre el tema en cuestión.



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito
 El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
 The Institutional Review Board of the USFQ

SOLICITUD PARA APROBACION DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACION

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Título de la Investigación
Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo
Investigador Principal
Luisa Fidelia Osejo Mora Estudiante de la Universidad San Francisco de Quito luisaosejo0502@hotmail.com
Co-investigadores

Persona de contacto
Luisa Fidelia Osejo Mora 022920054 0995094671 luisaosejo0502@hotmail.com
Nombre de director de tesis y correo electrónico
Deborah Morillo: dmorillo@usfq.edu.ec Santiago Castellanos: scastellanos@usfq.edu.ec Marcelino García: mgarcias@usfq.edu.ec
Fecha de inicio de la investigación
Fecha de término de la investigación: Diciembre 2016
Financiamiento: Personal

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO
Objetivo General
Contribuir con un análisis crítico y sensible referente a la estigmatización de los cuerpos que no se ajustan a los parámetros de lo heteronormal y su representación en cuanto a género y sexualidad. Se explorará a través del arte, los códigos de la inteligibilidad corporal y sus respectivos estereotipos para, así, abrir espacio a la discusión y reformulación sobre la identidad de los mismos.
Objetivos Específicos
Mediante un proceso extendido de prácticas artísticas (entrevistas, registros, testimonios, reflexiones escritas, fotografías), este proyecto pretende construir un conjunto de obras que reconstruyan y reflexionen acerca de la historia y memoria de aquellos cuerpos que no conforman las normas de la matriz heterosexual.
Diseño y Metodología del estudio
La metodología de investigación se define mediante la aplicación de herramientas cualitativas con enfoque experimental, las mismas que se constituirán como base fundamental para la articulación de un proceso de producción artístico. El universo del estudio se ve conformado por la población referente a los familiares (representantes legales de menores de edad) y pacientes sometidos a algún tipo de cirugía correctiva del sexo en la ciudad de Quito, con la referencias de un médico especialista particular; la muestra, por un aproximado de 10 personas quienes, ya sea por experiencia propia o cercana a un pariente (niños y sus representantes legales), han pasado por dicho proceso:

participarán 7 niños entre 0- 3 años (y sus representantes legales) y 3 adultos de 20-30 años. Cabe recalcar que los sujetos que contribuyan con entrevistas serán todos mayores de edad; las personas que participen en las fotografías de las cicatrices dejadas por los procedimientos quirúrgicos serán tanto menores (con el consentimiento de sus padres) como mayores de edad. La muestra de 10 personas se estableció tomando en cuenta la población de sujetos dispuestos a dialogar con la investigadora/artista y el tiempo disponible para hacer la tesis.

Al ser este un proceso artístico, no se espera obtener datos específicos (números o ...) sino testimonios e imágenes. El análisis de estas conversaciones e imágenes se realizará en forma de una interpretación subjetiva desde el punto de vista de la investigadora/artista, referencias a partir de las cuales se producirá un grupo de obras de arte.

Al ser la muestra conformada por un grupo reducido de personas, determinadas con anticipación por la investigadora/artista, y con el objetivo de registrar testimonios e imágenes (y no datos duros), las variables no aplican.

Procedimientos

El proceso inicia con la autorización certificada del Comité de Bioética de la Universidad San Francisco de Quito. Una vez obtenida la aprobación de la institución para desarrollar la investigación, se contactará al médico especialista particular para el contacto con los sujetos. Se procederá a entregar el Formulario de Consentimiento Informado, se conversará con los mismos sobre el proyecto y, si desean participar, se realizarán entrevistas (en base a una guía de preguntas previamente escritas) que recopilen los testimonios, cuyos audios se registrarán con una grabadora de voz. Posteriormente, se agendará una cita para la realización de fotografías sobre las cicatrices corporales dejadas por los procesos quirúrgicos reconstructivos genitales.

Recolección y almacenamiento de los datos

Una vez obtenida la información, se procederá al análisis de la misma. Si se obtiene la autorización de los sujetos, los testimonios serán empleados como parte fundamental de la obra artística, conformando, precisamente, una instalación. Ya que el objetivo específico del proyecto apunta a la realización de una muestra artística dirigida al público en general, los datos recopilados (SI LOS SUJETOS LO AUTORIZAN), intervenidos y simbolizados, estarán expuestos en una galería con acceso a la comunidad durante un tiempo aproximado de una semana. Cuando finalice la exposición, la obra (y por tanto las imágenes y testimonios obtenidos por este proyecto) se mantendrán guardados en un disco duro externo con único accesos a la investigadora principal; es posible que los mismos vuelvan a ser utilizados, posteriormente, en otra exhibición.

Herramientas y equipos

Grabadora de audio.
Cámara fotográfica.
Cuestionario guía para entrevistas.
Literatura médica.
Teoría del arte.
Teoría de género y sexualidad.

JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA DEL ESTUDIO

A lo largo del tiempo, el imaginario colectivo se ha visto firmemente forjado por claros intereses correspondientes a la matriz heterosexual. El alcance de su paradigmática dicotomía puede operar de forma cruel, absurda y aberrante sobre la encarnación de los cuerpos y su identidad. No obstante, la misma contraposición del estructuralismo sexo/género, masculino/femenino, al implicar, en su categorización, la comprensión de un significado en negación a otro, no solo dictamina la normalidad (o fatalidad) de quienes cumplen (o no) con sus parámetros; sino también que entreteje, innegablemente, espacios ambiguos, espacios *alternos*. Justamente, es la diversidad en representación del cuerpo, el género y la sexualidad, posicionamiento constitutivo de aquellos

lugares; potenciales contra ideologías que polemizan tanto la naturalización como la subyugación de ciertos arquetipos, la asignación de sus capacidades y la in/visibilización como articulación de la memoria colectiva.

Debido a la falta de comprensión sobre la diversidad sexo-genérica presente en los distintos grados de intersexualidad, quienes portan tales características pueden, y son, estigmatizados y traumáticamente diagnosticados. Muchas veces, los especialistas de la medicina fallan al entender la ramificación psicológica que dicha invocación representa, tanto para el sujeto en cuestión como para sus familiares. Adicionalmente, la sociedad se complica al momento de aceptar a quienes presentan cuerpos diversos, al no encajar ellos en el engranaje dicotómico del sexo; mismo que es expresado en todas las formas públicas y privadas de la vida comunitaria: ordenamientos encontrados en cada uno de los aspectos de la cotidianidad socializada. (Preves; 2003)

La intersexualidad relaciona complejos procesos que incluyen medicalización, aceptación parental, autoidentidad y producción como diseminación de conocimiento. Precisamente, esta caracterización, previamente conocida como hermafroditismo, se define como la condición reproductiva, genital o cromosómica que traspasa las definiciones tradicionales asociadas a las nociones que constituyen el ser hombre o ser mujer. Mientras el manejo de estos casos toma fuerza y revuelta contra-política, aun se mantiene alarmantemente la estigmatización de los sujetos; situación perpetuada no sólo por el núcleo comunal, sino, de manera muy importante, por los establecimientos biomédicos. (Intersex Society of North América; 2008).

Definitivamente, uno de los aspectos más controversiales, delicados y muy cuestionables al respecto, significa las cirugías reconstructiva genitales realizadas a niños recién nacidos. Estos procedimientos que alteran interna o/y externamente su cuerpo, se efectúan con el objetivo de conformar los estándares sociales de las definiciones culturales de masculinidad y femineidad; intervenciones que, en su mayoría, son innecesarias, pues ellas se realizan ya sea por razones cosméticas o por la habilitación de prácticas, esencialmente, heterosexuales. En este sentido, la intervención quirúrgica llevada a cabo en neonatos se ha visto instaurada como un procedimiento indiscutible a realizar a fin de legibilizar los genitales "indescifrables" de las personas intersexuales.

En este contexto, se evidencia como el aparato social heteropatriarcal conforma la institucionalidad lingüística, científica, jurídica y doméstica que produce y reproduce cuerpos-hombres/cuerpos-mujeres, significando la codificación ontológica que impulsa sentidos mediante la invocación performativa del sujeto como cuerpo sexuado. (Butler, 2002; Rubin, 1998) De esta manera, se entiende al género (y al sexo) como el producto de la reiteración performativa de parámetros normativos; constructos culturales que ordenan al cuerpo y lo conforman por el resultado de repeticiones compulsivas de las convenciones sociales. Por lo tanto, la norma rige la inteligibilidad, permite que ciertos tipos de prácticas y acciones sean reconocibles como tales imponiendo una red de legibilidad y definiendo los parámetros de lo que aparecerá y lo que no aparecerá dentro de la esfera de lo social. (Butler, 2006) El sexo puede suponer entonces como la constitución no de una categoría meramente biológica opuesta a lo social; sino una categoría (lingüística) que existe en la división entre lo social y lo biológico. (Irigaray en Butler, J., 2006). Precisamente, el análisis de las prácticas "contrasexuales", proporcionará la argumentación clave que permitirá rebatir discursos esencialistas referentes al género, el sexo y la sexualidad preconcebidas como prácticas naturales. (Preciado, 2011)

Un recorrido a través de los espacios, e historias (in)existentes, permite tramar la deconstrucción de precarios preceptos; analizar y criticar la inalterabilidad del sistema binomial; e insertar en la dinámica pública, dentro de la esfera constitutiva de la sociedad, las demandas, exigencias y reivindicaciones *queer*. Se implantan, por tanto, cuestionamientos obligatorios que recodifican la *verdad* de las corporalidades y re escriben sus crónicas. Así, "Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo" invita a abordar temáticas que atraviesan, discuten y problematizan los estamentos de la asentada normalidad; e invita a explorar como la vida de quienes desde su nacimiento se constituye, de una manera no deliberada en una pulsión subversiva, la cual debería

respetarse sin diagnosticación – patologización – tratamientos: mutilaciones, cicatrices e historias borradas.

El objetivo principal del presente trabajo pretende contribuir con un análisis crítico y sensible referente a la estigmatización de los cuerpos que no se ajustan a los parámetros de lo heteronormal y su representación en cuanto a género y sexualidad, para, así, explorar, mediante el retrato simbólico, los códigos de la inteligibilidad corporal y sus respectivos estereotipos. Precisamente, una serie de lenguajes articulados a través del campo del arte apelarán al rebatimiento de los discursos absolutistas (médicos, jurídicos, lingüísticos y visuales) que conforman la idealización de las corporalidades; perspectivas desafiantes del cuerpo que enfrentarán al espectador con sus formas sensoriales poco complacientes. Justamente, se busca con ello abrir una discusión sobre la representación corporal y sus estrictos estamentos correspondientes a la visión heteropatriarcal. Específicamente, se recurrirá al retrato (mediante distintos códigos estructurados ya sea por objetos, audios, etc.) por su alcance de registro representativo para, de este modo, abrir una reflexión sobre cómo pensar el sexo, el género y sus inconmesurables posibilidades de identificación. Dicho esto, se apunta a la reconstrucción de la memoria referente a las múltiples gamas de la intersexualidad para posicionar dichas historias. Principalmente, se expondrá un estudio sobre las clasificaciones binarias del aparato sexo/género, masculino/femenino, entendiéndolo como engranaje fundamental de las tecnologías de ordenamiento social; pretendiendo explorar qué ocurre con las personas que desde su nacimiento habitan cuerpos cuya anatomía no se ajusta a lo convencional.

Queriendo contribuir con una perspectiva analítica, se toma al arte como medio, herramienta y plataforma fundamental de comunicación para, de esta forma, significar una fuente concentrada de información cuya historicidad develará elementos trascendentales de nuestro contexto sociocultural. Ciertamente, según Apezteguía (2006), la organización de la identificación humana se manifiesta a través del retrato; por lo que su optativa se constituye como una de las respuestas que ha caracterizado gran parte de la búsqueda y pensamiento tanto científico/filosófico/religioso/político en cuanto al cuerpo y su relación con el mundo que lo rodea.

Así, se pretende dar espacio a aquellos cuerpos que se encuentran difíciles de observar bajo la lente de un marco cultural que alienta al humano a ocultar, sino a extirpar, la diversidad sexo-génerica; se insiste, entonces, en visibilizar justamente sus manifestaciones.

Efectivamente, se recalca la indagación constituida mediante diversos géneros de esta disciplina que abarca el retrato, para acercar al ser humano a la reflexión de su propia condición; exponiendo, así, tanto los preceptos de la ideología dominante como las preocupaciones puramente existenciales. Se conforman, así, interrogativas primordiales sobre “la *necesidad de reconocimiento del hombre por parte del mundo*” (Apezteguía, M. y Martínez, M.; 2006, p. 20). Igualmente, se identifica que el retrato, a lo largo de la historia, ha significado, contribuido y reforzado al discurso hegemónico de representación, y en tanto, encarnación, del cuerpo humano; no obstante, a su vez, ha permitido la confrontación de estos mismos preceptos: nuevos modelos de un pensamiento en lo referente a la representación de la identidad y sus ordenamiento de la antigüedad.

Dichas referencias se expanden para reconsiderar las premisas de lo “natural, normal, lo estéticamente adecuado” y sus antónimos para ampliar su propuesta con los “emblemas” que subyacen a la condición intersexual; huellas corporales y emocionales que apelarán a la recodificación o apreciación de cicatrices estigmatizadas.

Referencias bibliográficas completas en formato APA

- Apezteguía, M. y Martínez, M. (2006) *El nuevo retrato: juegos en torno a la identidad en ocho artistas contemporáneos*. España: Universidad Complutense de Madrid
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge, Chapman and Hall: New York.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Editorial Paidós: España.
Editorial Paidós: España.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial Paidós: España.

Intersex Society of North América. (2008). *What is intersex?* Recuperado el 10 de diciembre de 2015 a
 Preciado, P (2011) *Manifiesto Contrasexual*. Anagrama
 Preves, S. (2003). *Intersex and identity: The Contested Self*. Rutgers University Press: USA.
 Rubin, Gayle, (1998). “El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la ‘Economía Política’ del Sexo (extracto).” En
 Marysa Navarro y Stimpson, Catharine, (eds.), *¿Qué son los Estudios de Mujeres?* Buenos Aires: Fondo
 de Cultura Económica, pp. 15-45.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS ÉTICOS DEL ESTUDIO

Criterios para la selección de los participantes

La selección de pacientes se encuentra conformada por los representantes legales de personas sometidas a cirugías reconstructivas genitales (en caso de ser menores de edad) y pacientes adultos, pues son ellos quienes experimentan la complejidad características de estos casos; los participantes serán seleccionados de forma equitativa, sin prejuicios o preferencias referentes a cuestiones de género, diferencia social, racial, sexual, económica, política, etc. Se advertirá a los sujetos sobre la consistencia del proyecto, tanto de forma verbal como escrita (a través del Formulario de Consentimiento Informado). Los riesgos potenciales de daño emocional serán reducidos al mínimo mediante el honramiento a su privacidad: la confidencialidad de los datos compartidos.

Riesgos

Los riesgos que presenta el proyecto son de carácter emocional, pues los sujetos compartirán (CON PREVIA AUTORIZACIÓN) sus testimonios de la experiencia vivida, los mismos que pueden ser empleados en la realización de una obra artística disponible al público en general. Dichos impactos de carácter emocional procurarán ser reducidos con el acompañamiento y dirección de la investigadora; si es necesario, se tomarán pausas para tranquilizar al participante o se interrumpirá indefinidamente su intervención en el proyecto. Asimismo, las sesiones serán realizadas en un lugar privado y con calma.

Beneficios para los participantes

Sensibilización y reflexión sociocultural sobre el tema.
 Se entregará a los participantes el informe escrito final del proyecto y se invitará a la visita de la exhibición, en donde se podrán evidenciar, de forma más completa, los resultados del mismo.

Ventajas potenciales a la sociedad

Sensibilización y reflexión sociocultural sobre el tema.
 Se entregará un informe escrito sobre el proyecto a la Universidad San Francisco de Quito el mismo que será de libre acceso para la sociedad. También se entregará un informe escrito al médico particular que proporcionará los contactos de las personas interesadas en participar.

Derechos y opciones de los participantes del estudio

Los sujetos que acepten participar en el proyecto compartiendo testimonios pueden retirarse del estudio si así lo deseen.
 La identidad y testimonio de los participante será confidencial si ellos así lo deciden; caso contrario, si aceptan hacerlo público, los datos conformarán parte de obras artísticas.

Seguridad y Confidencialidad de los datos

La información correspondiente a los sujetos que no deseen hacer pública su experiencia, será salvaguardada en un disco duro externo de la investigadora a quien nadie más tiene acceso.

Consentimiento informado

La investigadora explicará de forma verbal la consistencia del proyecto, así como también se procederá a entregar el Formulario de Consentimiento Informado en las instalaciones del Hospital Pediátrico Baca Ortiz.

Responsabilidades del investigador y co-investigadores dentro de este estudio.

Es responsabilidad de la investigador salvaguardar la identidad y los datos proporcionados de los participantes que no deseen hacer públicos los mismo.
 Es responsabilidad de la investigadora mantener un trato respetuoso y sensible con cada uno de los participantes.

Documentos que se adjuntan a esta solicitud (ponga una X junto a los documentos que se adjuntan)			
Nombre del documento	Adjunto	Idioma	
		Inglés	Español
PARA TODO ESTUDIO			
1. Formulario de Consentimiento Informado (FCI) y/o Solicitud de no aplicación o modificación del FCI *	X		X
2. Formulario de Asentimiento (FAI) (si aplica y se va a incluir menores de 17 años)	X		X
3. Herramientas a utilizar (Título de:: entrevistas, cuestionarios, guías de preg., hojas de recolección de datos, etc)	X		X
4. Hoja de vida (CV) del investigador principal (IP)	X		X
SOLO PARA ESTUDIOS DE ENSAYO CLÍNICO			
5. Manual del investigador			
6. Brochures			
7. Seguros			
8. Información sobre el patrocinador			
9. Acuerdos de confidencialidad			
10. Otra información relevante al estudio (especificar)			

(*) La solicitud de no aplicación o modificación del FCI por escrito debe estar bien justificada.

PROVISIONES ESPECIALES

Esta sección debe llenar solo si aplica. En ella se incluyen manejo de población vulnerable y muestras biológicas, manejo de eventos adversos, seguros de incapacidad o muerte, entre otros.

Se trabajará con las poblaciones vulnerables y el contexto sociocultural que rodea a los personas con características sexuales diversas.

CRONOGRAMA	AÑO							
	Fechas							
Descripción de la Actividad (pasos a seguir dentro del proceso de investigación, comenzando por el contacto inicial, reclutamiento de participantes, intervención y/o recolección de datos, análisis, publicación...)		1	2	3	4	5	6	7
Certificación y autorización dirigida al Hospital Pediátrico Baca Ortiz								

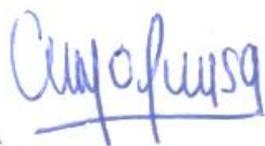
CERTIFICACIÓN:

- Certifico no haber recolectado ningún dato ni haber realizado ninguna intervención con sujetos humanos, muestras o datos. Sí () No (X)

Soy madre de un niño que nació con Hypospadias Severa y Criptorquidia Bilateral, razón por la cual el acercamiento a personas con la misma condición, así como también a médicos especialistas y a literatura sobre el tema, se ha llevado a cabo.

2. Certifico que los documentos adjuntos a esta solicitud han sido revisados y aprobados por mi director de tesis. Sí () No ()
Aplica ()

Firma del investigador:



Fecha de envío al Comité de Bioética de la USFQ: 03/10/2016



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito
 El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
 The Institutional Review Board of the USFQ

Formulario Consentimiento Informado para Representante Legal

Título de la investigación: Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo

Organización del investigador: Universidad San Francisco de Quito

Nombre del investigador principal: Luisa Fidelia Osejo Mora

Datos de localización del investigador principal

022 920 054

0995 094 671

Luisaosejo0502@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

Introducción

Este formulario incluye un resumen del propósito de este estudio. Usted puede hacer todas las preguntas que quiera para entender claramente su participación y despejar sus dudas. Para participar puede tomarse el tiempo que necesite para consultar con su familia y/o amigos si desea participar o no.

Usted ha sido invitado a participar en un investigación sobre el contexto sociocultural que rodea a los pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales, porque su hijo/tutelado ha vivido una experiencia relacionada a esta condición.

Propósito del estudio

El propósito de este estudio es la visibilización y sensibilización sociocultural referente al caso de personas sometidas a algún tipo de procedimiento quirúrgico reconstructivo del sexo, a través de obras artísticas que interpelen la representación médica de estos cuerpos. Se contará con la participación de un número aproximado de 10 personas para la realización de entrevistas registradas en audio y, si se acuerda, la realización de fotografías referentes a las cicatrices corporales de dichas experiencias (en el caso de tenerlas).

Descripción de los procedimientos

1. Usted recibirá el Formulario de Consentimiento Acordado.
2. Haciendo uso de un cuestionario guía previamente realizado, se le realizará una entrevista con duración aproximada de una hora, la misma que será registrada mediante una grabadora de audio.
3. Solo en caso de acordar la realización de fotografías sobre las cicatrices corporales dejadas por las cirugías correctivas genitales en el cuerpo de su hijo/tutelado, se agendará una cita para las mismas. Ni su nombre, ni su rostro será registrado. La duración de la sesión aproxima entre 20 y 40 minutos.

Riesgos y beneficios

Usted será parte de un proyecto que apunta a la sensibilización social referente al tema; compartiendo su experiencia dará espacio a una discusión consiente y más humana correspondiente a las problemáticas de las comunidades minoritarias tratadas y legitimadas, hasta el momento, casi exclusivamente por el discurso médico. Al final del estudio le entregaremos un informe escrito del mismo

Existen riesgos emocionales a corto y largo plazo, pues, SI USTED LO AUTORIZA, todo o parte de sus testimonios formarán parte de una obra artística, ya sean fotografías de sus cicatrices o instalaciones que incorporen sus experiencias. La investigadora procurará su bienestar, acompañará de forma sensible su experiencias y, en cualquier momento, si usted se siente incómodo puede abandonar el proyecto.

Los resultados de este trabajo serán expuesto públicamente; sus referencias personales (rostro, nombres y apellidos, edad, ocupación) serán protegidos.

Confidencialidad de los datos	
Para nosotros es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad ni tenga acceso a sus datos personales, SI USTED NO LO DESEA:	
1) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo el investigador y su tutor tendrán acceso.	
2) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones si usted no lo desea.	
Derechos y opciones del participante	
Usted puede decidir no participar y, si así ocurre, solo debe decírselo al investigador principal o a la persona que le explica este documento. Además aunque decida participar puede retirarse del estudio cuando lo desee, sin que ello afecte los beneficios de los que goza en este momento.	
Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.	
Información de contacto	
Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0995094671 que pertenece a Luisa Osejo Mora , o envíe un correo electrónico a luisaosejo0502@hotmail.com	
Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. William F. Waters, Presidente del Comité de Bioética de la USFQ, al siguiente correo electrónico: comitebioetica@usfq.edu.ec	

Consentimiento informado	
Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.	
Firma del participante	Fecha
Firma del testigo <i>(si aplica)</i>	Fecha
Nombre del investigador que obtiene el consentimiento informado	
Firma del investigador	Fecha



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito
 El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
 The Institutional Review Board of the USFQ

Formulario Consentimiento Informado

Título de la investigación: Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo

Organización del investigador: Universidad San Francisco de Quito

Nombre del investigador principal: Luisa Fidelia Osejo Mora

Datos de localización del investigador principal

022 920 054

0995 094 671

Luisaosejo0502@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

Introducción

Este formulario incluye un resumen del propósito de este estudio. Usted puede hacer todas las preguntas que quiera para entender claramente su participación y despejar sus dudas. Para participar puede tomarse el tiempo que necesite para consultar con su familia y/o amigos si desea participar o no. Usted ha sido invitado a participar en un investigación sobre el contexto sociocultural que rodea a los pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales, porque usted ha vivido una experiencia relacionada a esta condición.

Propósito del estudio (

El propósito de este estudio es la visibilización y sensibilización sociocultural referente al caso de personas sometidas a algún tipo de procedimiento quirúrgico reconstructivo del sexo, a través de obras artísticas que interpelen la representación médica de estos cuerpos. Se contará con la participación de un número aproximado de 10 personas para la realización de entrevistas registradas en audio y, si se acuerda, la realización de fotografías referentes a las cicatrices corporales de dichas experiencias (en el caso de tenerlas).

Descripción de los procedimientos

1. Usted recibirá el Formulario de Consentimiento Acordado.
2. Haciendo uso de un cuestionario guía previamente realizado, se le realizará una entrevista con duración aproximada de una hora, la misma que será registrada mediante una grabadora de audio.
3. Solo en caso de acordar la realización de fotografías sobre las cicatrices corporales dejadas por las cirugías correctivas genitales en el cuerpo de su hijo/tutelado, se agendará una cita para las mismas. Ni su nombre, ni su rostro será registrado. La duración de la sesión aproxima entre 20 y 40 minutos.

Riesgos y beneficios

Usted será parte de un proyecto que apunta a la sensibilización social referente al tema; compartiendo su experiencia dará espacio a una discusión consiente y más humana correspondiente a las problemáticas de las comunidades minoritarias tratadas y legitimadas, hasta el momento, casi exclusivamente por el discurso médico. Al final del estudio le entregaremos un informe escrito del mismo

Existen riesgos emocionales a corto y largo plazo, pues, SI USTED LO AUTORIZA, todo o parte de sus testimonios formarán parte de una obra artística, ya sean fotografías de sus cicatrices o instalaciones que incorporen sus experiencias. La investigadora procurará su bienestar, acompañará de forma sensible su experiencias y, en cualquier momento, si usted se siente incómodo puede abandonar el proyecto.

Los resultados de este trabajo serán expuesto públicamente; sus referencias personales (rostro, nombres y apellidos, edad, ocupación) serán protegidos.

Confidencialidad de los datos
<p>Para nosotros es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad ni tenga acceso a sus datos personales, SI USTED NO LO DESEA:</p> <p>1) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo el investigador y su tutor tendrán acceso.</p> <p>2) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones si usted no lo desea.</p>
Derechos y opciones del participante
<p>Usted puede decidir no participar y, si así ocurre, solo debe decírselo al investigador principal o a la persona que le explica este documento. Además aunque decida participar puede retirarse del estudio cuando lo desee, sin que ello afecte los beneficios de los que goza en este momento.</p> <p>Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.</p>
Información de contacto
<p>Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0995094671 que pertenece a Luisa Osejo Mora, o envíe un correo electrónico a luisaosejo0502@hotmail.com</p> <p>Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. William F. Waters, Presidente del Comité de Bioética de la USFQ, al siguiente correo electrónico: comitebioetica@usfq.edu.ec</p>

Consentimiento informado	
<p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>	
Firma del participante	Fecha
Firma del testigo <i>(si aplica)</i>	Fecha
Nombre del investigador que obtiene el consentimiento informado	
Firma del investigador	Fecha

Carta de aprobación

2016-153T



**Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito**

**El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
The Institutional Review Board of the USFQ**

Aprobación MSP, Oficio No. MSP-VGVS-2016-0244-O, 26 de Abril de 2016

Quito, 15 de noviembre de 2016

Señorita
Luisa Fidelia Osejo Mora
Investigadora Principal
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Ciudad

De mi mejor consideración:

Por medio de la presente, el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito se complace en informarle que su solicitud de revisión y aprobación del estudio de investigación "**Reconstruyendo memorias: diversidades del sexo**", ha sido aprobada el día de hoy como un estudio *expedito*, debido a que la investigación va a tomar datos personales pero el investigador asegura que serán codificados para el análisis y presentación de los resultados y una vez concluido el estudio cualquier dato que pudiere identificar al participante será borrado.

El CEISH - USFQ aprueba el estudio ya que cumple con los siguientes parámetros:

- El proyecto de investigación muestra metas y/o objetivos de significancia científica con una justificación y referencias.
- El protocolo de investigación cuenta con los procedimientos para minimizar sus riesgos de sus participantes y/o los riesgos son razonables en relación a los beneficios anticipados del estudio.
- Los participantes del estudio tienen el derecho a retirarse del estudio y su participación su conseguida a través de un proceso de consentimiento informado
- El protocolo cuenta con provisiones para proteger la privacidad y confidencialidad de los participantes del estudio en sus procesos de recolección, manejo y almacenamiento de datos
- El protocolo detalla las responsabilidades del investigador

Además el investigador principal de este estudio ha dado contestación a todas las dudas y realizado todas las modificaciones que este Comité ha solicitado en varias revisiones. Los documentos que se aprueban y que sustentan este estudio es la versión # 3 de noviembre 9, 2016 que incluyen:

- Solicitud de revisión y aprobación de estudio de investigación, 8 páginas;
- Solicitud de aplicación al consentimiento informado por escrito, 3 páginas;
- Solicitud de aplicación al consentimiento informado por escrito para representante legal, 3 páginas;
- CV Investigadora Principal

2016-153T

Esta aprobación tiene una duración de **un año (365 días)** transcurrido el cual se deberá solicitar una extensión si fuere necesario. En toda correspondencia con el Comité de Bioética favor referirse al siguiente código de aprobación: **2016-153T**. El Comité estará dispuesto a lo largo de la implementación del estudio a responder cualquier inquietud que pudiere surgir tanto de los participantes como de los investigadores.

Favor tomar nota de los siguientes puntos relacionados con las responsabilidades del investigador para este Comité:

1. El Comité no se responsabiliza por los datos que hayan sido recolectados antes de la fecha de esta carta; los datos recolectados antes de la fecha de esta carta no podrán ser publicados o incluidos en los resultados.
2. El Comité ha otorgado la presente aprobación en base a la información entregada por los solicitantes, quienes al presentarla asumen la veracidad, corrección y autoría de los documentos entregados.
3. De igual forma, los solicitantes de la aprobación son los responsables por la ejecución correcta y ética de la investigación, respetando los documentos y condiciones aprobadas por el Comité, así como la legislación vigente aplicable y los estándares nacionales e internacionales en la materia.

Deseándole los mejores éxitos en su investigación, se solicita a los investigadores que notifiquen al Comité la fecha de terminación del estudio.

Atentamente,



William F. Waters, PhD
Presidente Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos USFQ
cc. Archivo general, Archivo protocolo

B. Documentación dirigida al Hospital Pediátrico Baca Ortiz



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Quito, 2 de septiembre de 2016

Doctor
Jorge García
Director del Área de Urología
HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTIZ
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente certifico, que la alumna de cuarto año de la Carrera de Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito, Luisa Fidelia Osejo Mora está realizando un proyecto para la clase de Desarrollo de Trabajo de Titulación previo a la obtención de su título de Licenciatura. La investigación es acerca del contexto socio cultural, que rodea a los pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales, en los casos de Hipospadía.

Esta es una investigación enfocada en la producción artística, tiene fines educativos y esta autorizada por la universidad.

Atentamente,

Santiago Castellanos, Ph.D.
Decano del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas
Universidad San Francisco de Quito
sr



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Quito, 20 de septiembre de 2016

Señores
Hospital Pediátrico Baca Ortiz
Av. 6 de Diciembre y Colón
Ciudad

Atención: **Dra. Catalina Vásquez Hahn**
Gerente

De mi consideración:

Por medio de la presente certifico que Luisa Fidelia Osejo Mora es alumna de cuarto año de la Carrera de Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito.

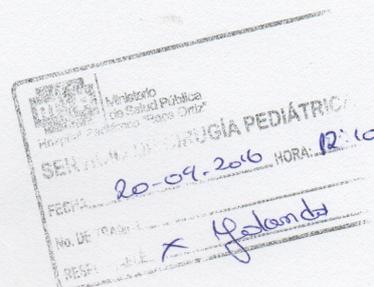
Luisa se encuentra realizando el trabajo de investigación final correspondiente a la clase de Desarrollo de Titulación, previo a la obtención de su título de licenciatura. Dicho trabajo tiene el propósito de analizar y visibilizar el contexto familiar y socio-cultural que rodea a los pacientes sometidos a cirugías reconstructivas genitales por Hypospadias. El estudio radica en la sensibilización social, a través del arte, rescatando el testimonio de quienes lo viven.

Con estos antecedentes, solicitamos su aprobación para realizar un trabajo de campo en el Hospital Pediátrico Baca Ortiz, que usted acertadamente dirige. Vale la pena mencionar que este trabajo es de carácter etnográfico e incluye entrevistas a los pacientes y familiares y al personal médico del Hospital.

Agradezco su consideración a la presente solicitud y estamos seguros de contar con su aprobación.

Atentamente,

Santiago Castellanos, Ph.D.
DECANO
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas
Universidad San Francisco de Quito



C. Obra

Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias (2016)



Título: Mike, a 55 Year Old Man from USA
Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias
Técnica: Escultura en papel
Dimensiones: Variables



Título: Jared, a 22 Year Old Guy from Central California
Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias
Técnica: Escultura en papel
Dimensiones: Variables



Título: UK Gay Man
 Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal
 Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: A 40 Year Old Man from USA
 Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal
 Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: Colin, UK Man Aged 53 at Time of Writing

Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias

Técnica: Escultura en papel

Dimensiones: Variables



Título: Hypospadias Survival

Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias

Técnica: Escultura en papel

Dimensiones: Variables



Título: A Personal Account of the Experience of Hypospadias”
 Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: From a Gay Man, Harussell
 Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: Another Account
 Serie: Anatomías del sexo:
 Men's Personal Experiences Of
 Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: Anonymous in N.C
 Serie: Anatomías del sexo: Men's
 Personal Experiences Of
 Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: Living with Hypospadias - My History
 Serie: Anatomías del sexo: Men's Personal
 Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: A 61 Year Old Man
 Serie: Anatomías del sexo:
 Men's Personal Experiences Of
 Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables

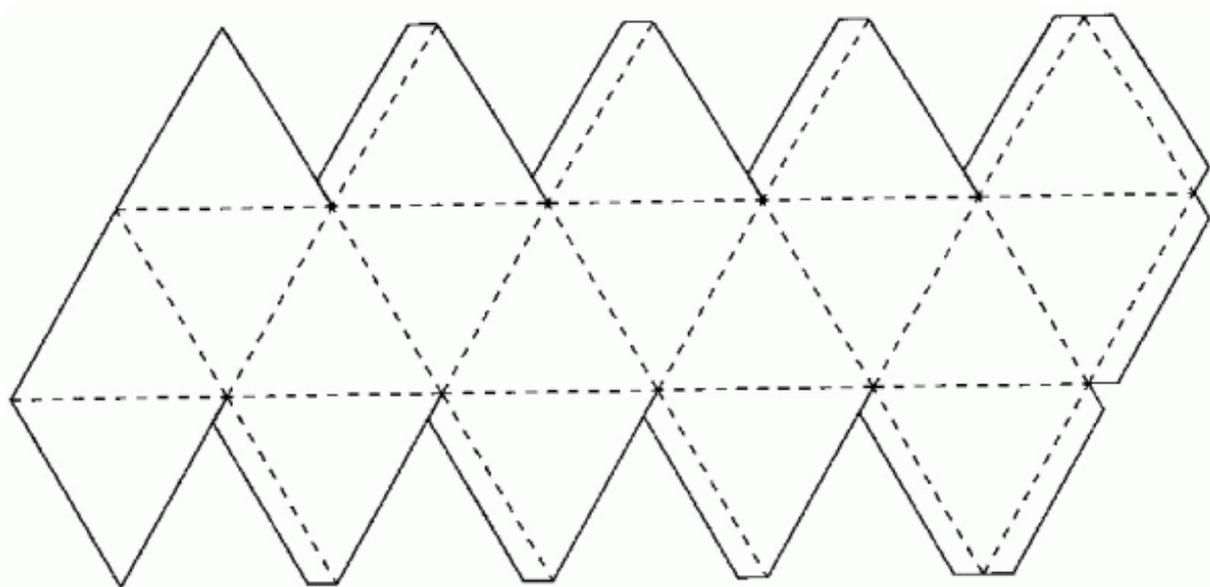


Título: Positive Story!
 Serie: Anatomías del sexo: Men's
 Personal Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables



Título: Another Story
 Serie: Anatomías del sexo: Men's
 Personal Experiences Of Hypospadias
 Técnica: Escultura en papel
 Dimensiones: Variables

Anatomías del sexo: Extensión (2016)

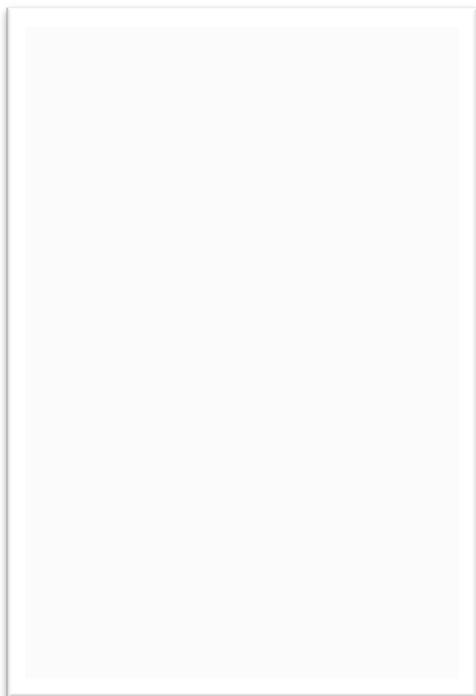


Disciplina del sexo (2016)



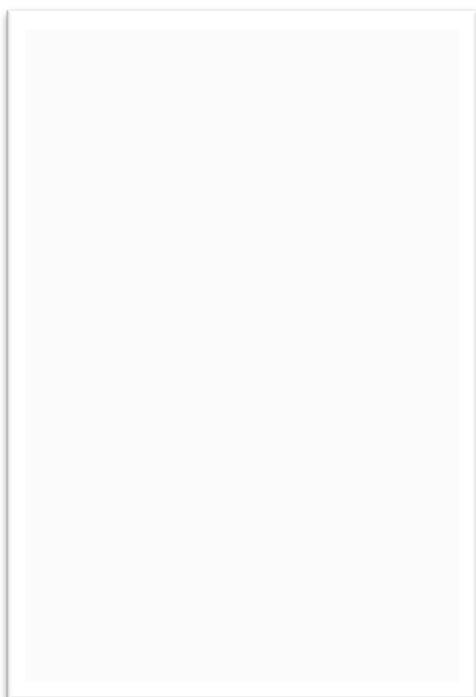
Fotografía de caso: 0293840
Condición: Hypospadias y Criptorquidea bilateral
Tratamiento: Uretoplastia en dos etapas con extracción de mucosa bucal

Título: 0293840
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm



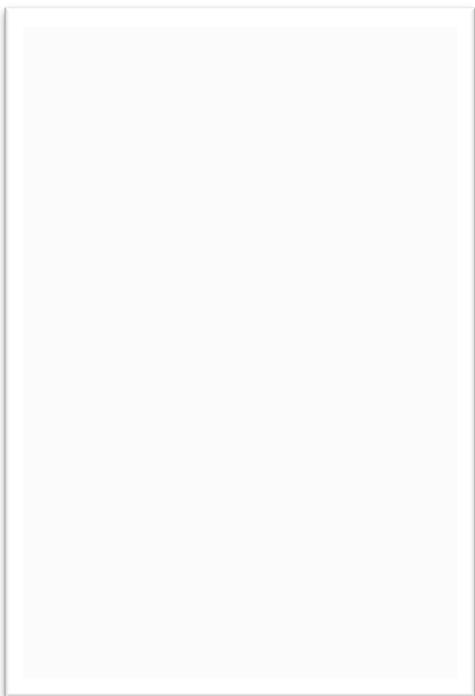
Fotografía de caso: 00394857
Condición: Hypospadias Subcoronal
Tratamiento: Glanuloplastia

Título: 00394857
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm



Fotografía de caso: 00394867
Condición: Hypospadias Peneana Proximal.
Tratamiento: Uretoplastia en dos etapas por Snod-grass

Título: 00394867
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm



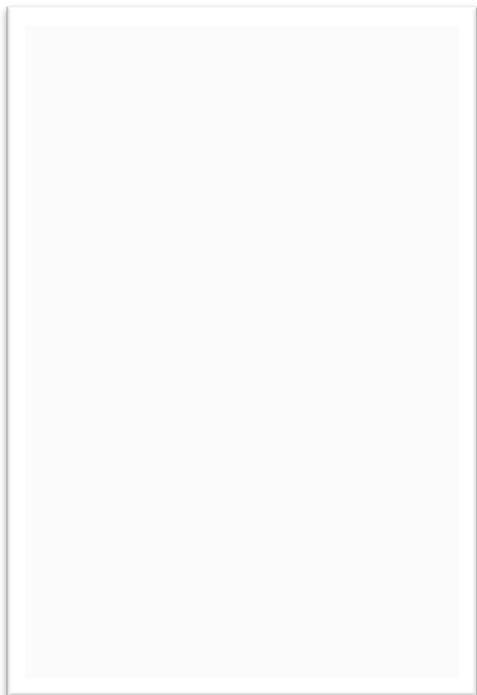
Fotografía de caso: 00398473
Condición: Hypospadias Escrotal
Tratamiento: Uretoplastia en dos etapas con extracción de mucosa bocal

Título: 00398473
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm



Fotografía de caso: 0098764
Condición: Hypospadias Peno escrotal.
Tratamiento: Uretoplastia en dos etapas con extracción de mucosa bocal.
Reparación de fistula en tercera etapa

Título: 0098764
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm



Fotografía de caso: 002938475
Condición: Hypospadias Peno Escrotal
Estado del tratamiento: Primera etapa de uroteplastia

Título: 002938475
Serie: Disciplina del sexo
Técnica: Fotografía
Dimensiones: 420 mm x 297 mm